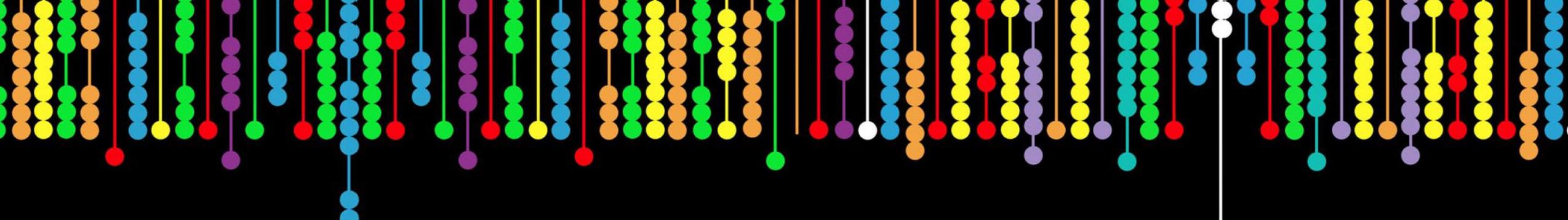


VIII ENCUENTRO NACIONAL Y III INTERNACIONAL DE PROFESORES DE CONTADURÍA PÚBLICA

*Tendencias y retos en la gestión de
los programas de Contaduría Pública*





Financiamiento de la Educación Superior en Colombia: en riesgo la sostenibilidad de las IES



Motivación

Las Instituciones de Educación Superior –IES- en Colombia enfrentan una coyuntura compleja en el ámbito financiero. Si bien las particularidades y diferencias entre las IES marcan rutas distintas en el abordaje de sus problemas, existe un denominador común el cual se asocia con la **crisis de financiamiento** que están enfrentando.

Para las IES no oficiales, la preocupación radica en el **descenso en el número de estudiantes matriculados** que compromete sus ingresos y en las IES públicas, pese a la financiación adicional recibida desde 2019, el **desfinanciamiento crónico** sigue sin resolverse.

En cualquier escenario, está en juego la **sostenibilidad financiera** de las IES. Esto tiene repercusiones que puede tener consecuencias adversas en las tasas de cobertura, la deserción y la calidad de la educación superior en el país.

Temas:

1

- Caracterización de la Educación Superior en Colombia: algunas cifras

2

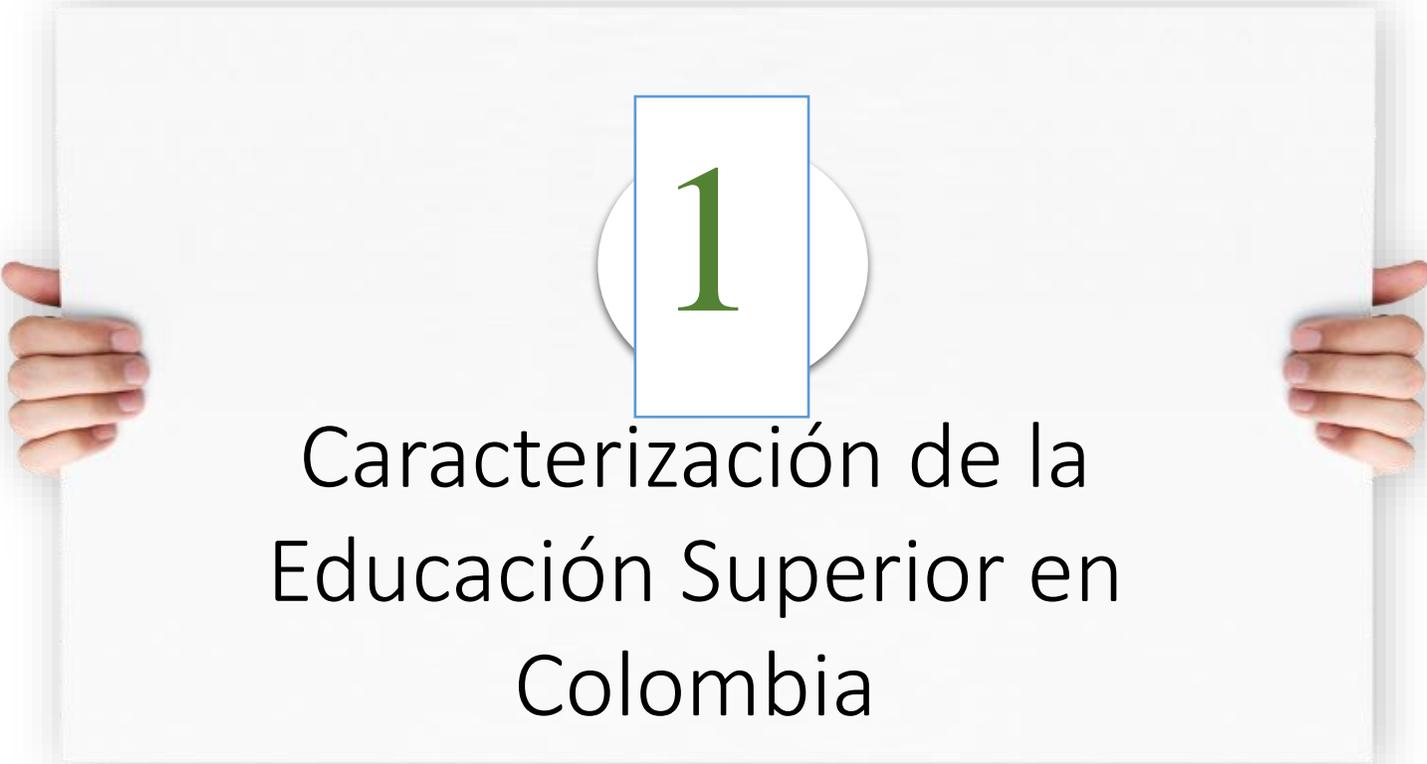
- Financiación de las IES en el país: el origen de los problemas.

3

- Elementos y reflexiones para una nueva política de financiamiento a la Educación Superior Pública

4

- Sostenibilidad de las IES públicas en riesgo



1

Caracterización de la
Educación Superior en
Colombia

Instituciones de Educación Superior –IES- en Colombia

NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA, SEGÚN SU CARÁCTER ACADÉMICO Y SECTOR

Oficial	Régimen especial	Carácter académico	No Oficial (Privado)	Total IES 2021
33	1	UNIVERSIDAD	55	89
19	13	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA / ESCUELA TECNOLÓGICA	102	134
4	5	INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	36	45
9		INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	21	30
65	19		214	298

Clasificación IES

Públicas

84 IES

28%

Privadas

214 IES

72%

Clasificación Universidades

Públicas

34
Universidades

38%

Privadas

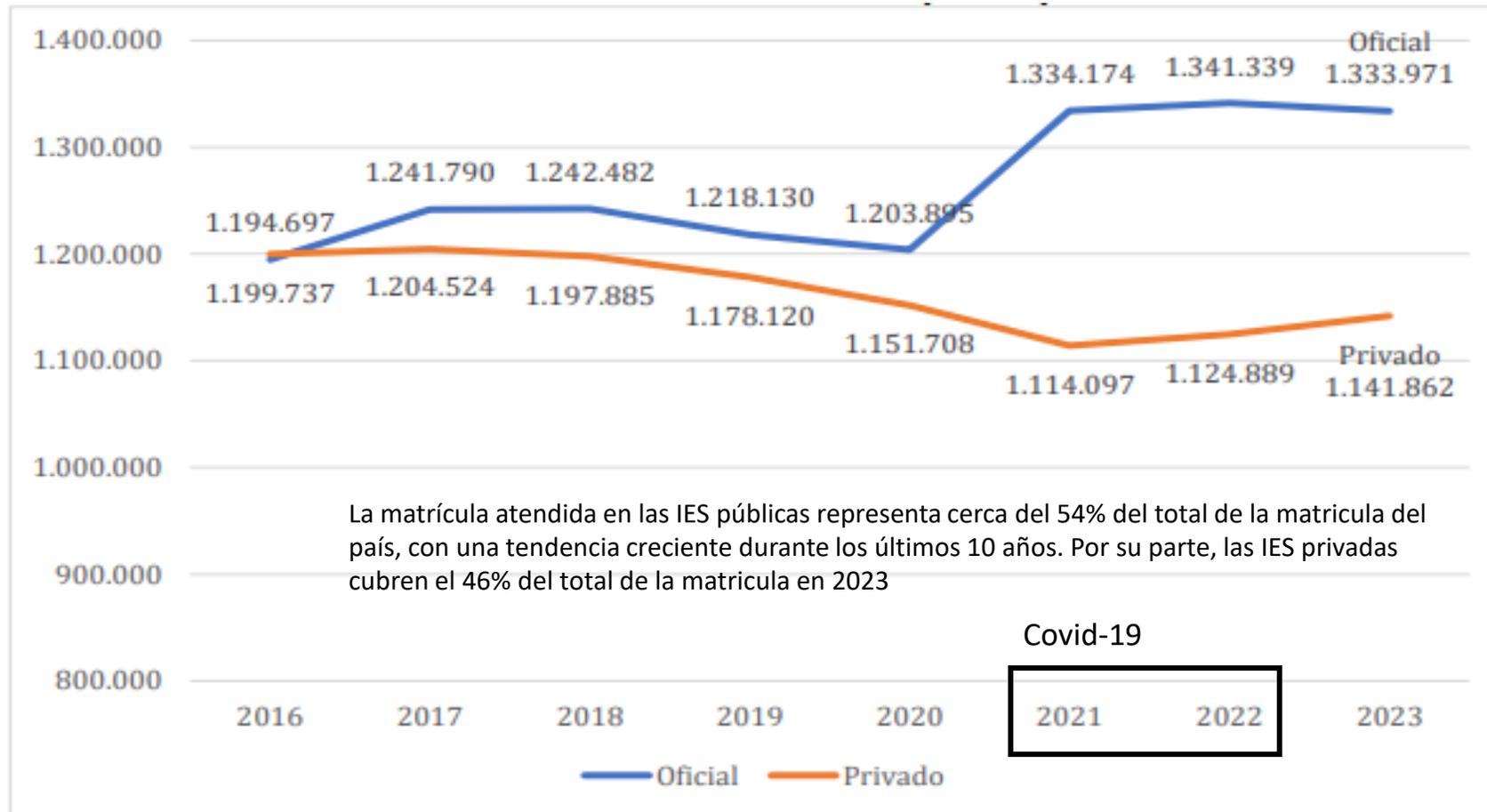
55
Universidades

62%

Problemáticas y desafíos

1. Comportamiento de la matrícula: mide la situación del sector en términos de la demanda de la población, la pertinencia y calidad de los programas, así como la evolución de una fuente de financiación importante para las IES
2. Cobertura: avance de las políticas de educación superior; se resumen el acceso, la ampliación de la población atendida, la permanencia en el sistema y el cierre de brechas regionales
3. Deserción universitaria: evidenciar los esfuerzos de las IES y de la política pública para retener la población estudiantil. Igualmente, evalúan la tendencia estructural del sistema educativo, permitiendo conocer el comportamiento de cada fenómeno semestre a semestre.

Matrícula anual (Pregrado y Posgrado) en la Educación Superior* 2016-2023



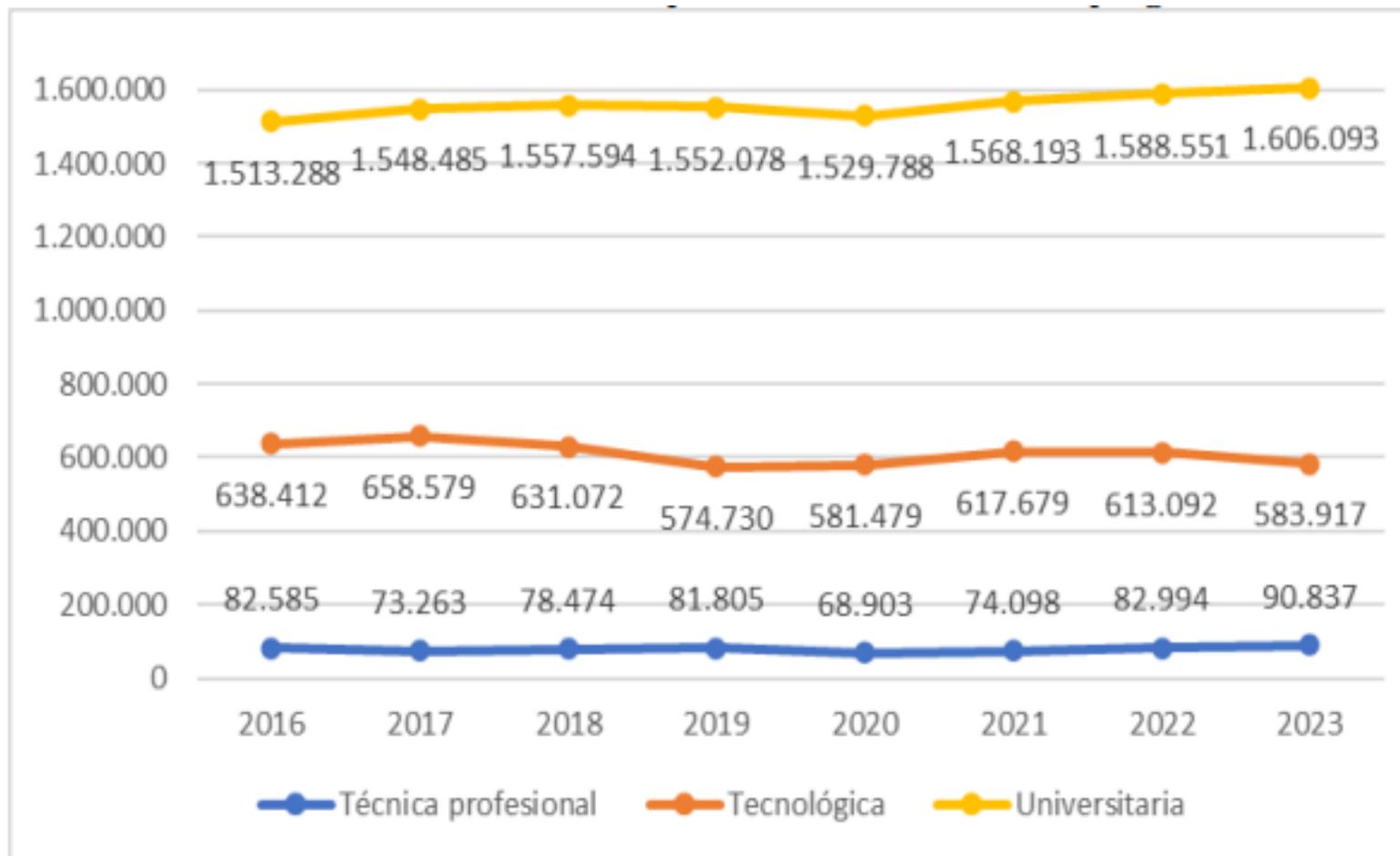
Variación 2016-2023

IES oficiales: 11,7%
IES no oficiales: -4,8%

Fuente: MEN – SNIES. Fechas de corte a los cierres estadísticos de cada año.

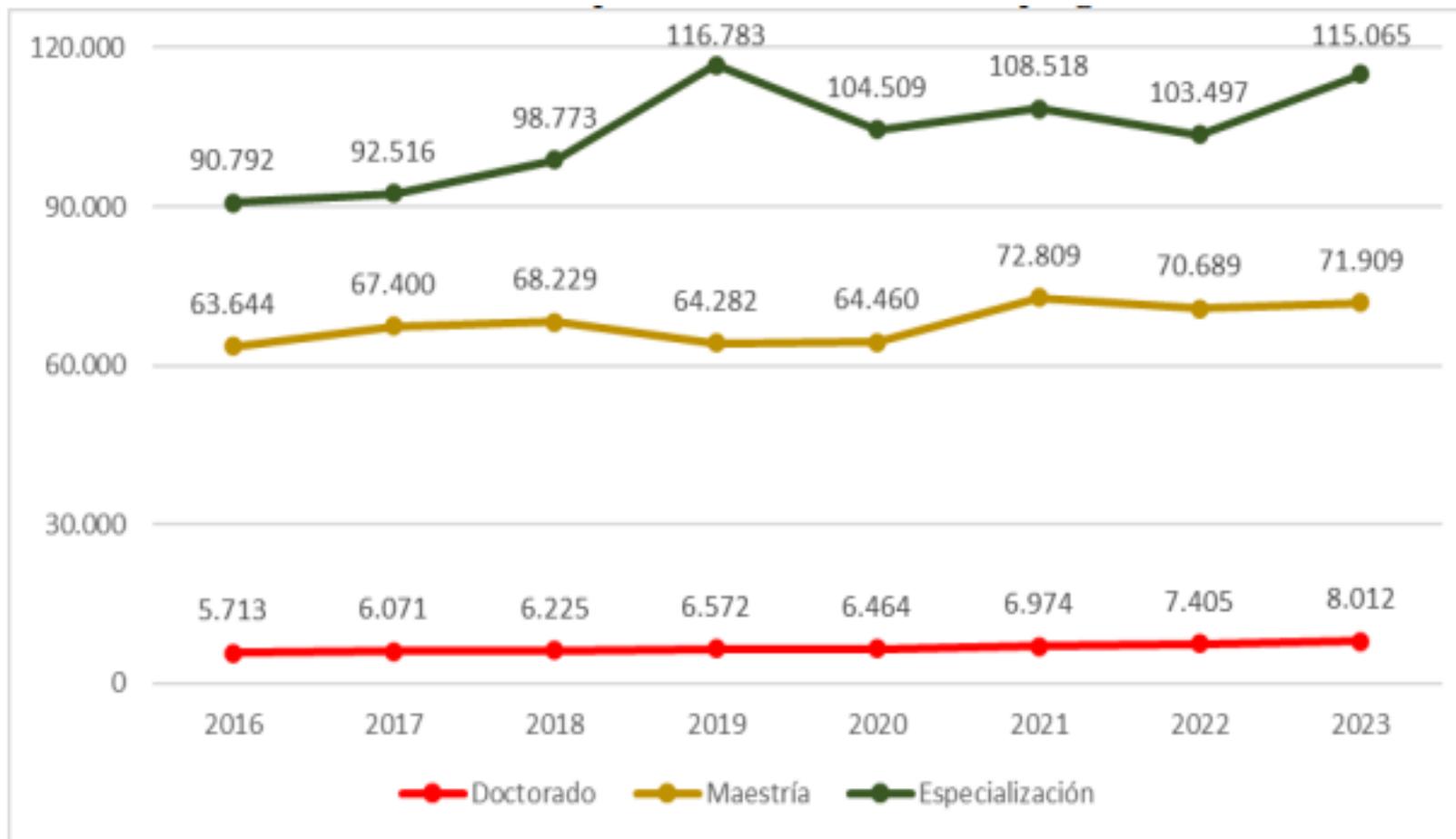
*El dato estadístico de matrícula total anual es el resultado de la sumatoria de los estudiantes reportados por las instituciones de educación superior en el SNIES en el primer semestre del año (sin incluir el SENA) y el acumulado anual de estudiantes reportados por el SENA en el segundo semestre.

Matrícula histórica por nivel de formación en Pregrado



Fuente: MEN - SNIES. Fechas de corte a los cierres estadísticos de cada año.

Matrícula histórica por nivel de formación en Posgrado



Fuente: MEN - SNIES. Fechas de corte a los cierres estadísticos de cada año.

Tomado de: https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-416243_Nota_Tecnica_Matricula_ES.pdf

Matrícula total por modalidad de formación

La matrícula presencial sigue teniendo una participación cercana al 72%, siendo este porcentaje el nivel de participación histórica.

Para 2023, la matrícula presencial se redujo alrededor de 47 mil estudiantes, tendencia sostenida desde 2018.

En los últimos años se observa un incremento significativo de la matrícula en metodología virtual en particular desde el año 2016.

Para 2023 el número de estudiantes atendidos bajo esta modalidad se incrementó en 72.005. Por su parte la metodología de distancia tradicional, que había presentado variaciones negativas desde el año 2018 y en 2021 presentó un leve crecimiento, en 2022 y 2023 continúa su decrecimiento.

Desde 2020, la metodología virtual es superior a la metodología a distancia tradicional. De igual forma a partir del 2020 se incorpora la modalidad Dual

Tasa de Cobertura bruta en la Educación Superior

AÑO	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023
Matrícula Pregrado	2.234.285	2.280.327	2.267.140	2.208.613	2.180.170	2.259.970	2.284.637	2.280.847
Pob Censo 2018 - Covid	4.190.194	4.189.178	4.201.009	4.228.704	4.226.577	4.198.289	4.159.592	4.118.892
TCB	53,32%	54,43%	53,97%	52,23%	51,58%	53,83%	54,92%	55,38%

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior, Corte de los datos: Matrícula: Fechas de corte a los cierres estadísticos de cada año. Proyecciones de población derivadas del CNPV 2018 y ajustadas por COVID marzo 2023.

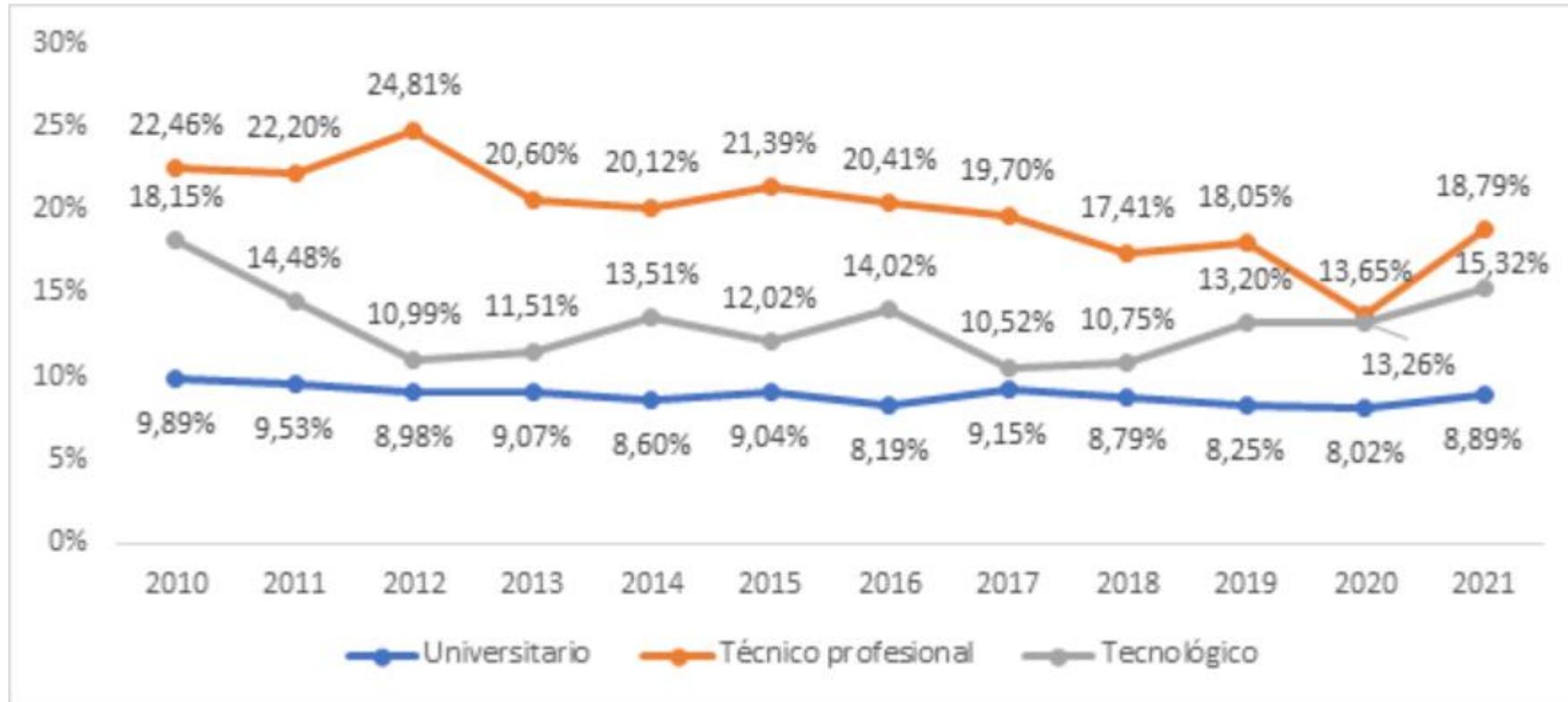
La Tasa de Cobertura Bruta uno de los indicadores más representativo del avance de las políticas de educación superior, este indicador se calcula como la proporción de matriculados en el nivel educativo de pregrado (técnico profesional, tecnológico y universitario) sobre la población proyectada de 17 a 21 años. Si bien el cierto, el país ha presentado avances importantes en este indicador durante la última década, pasando de 39,38% en 2010 a 55,38% en 2023, aún persisten diferencias regionales significativas debido a la alta concentración de la oferta en este nivel de formación.

Tasa de deserción anual por carácter de IES y origen. 2001-2020

CARÁCTER	ORIGEN	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Universidad	Oficial	11.95%	11.75%	10.64%	9.83%
	No oficial	10.75%	11.38%	10.29%	8.38%
Institución universitaria Escuela Tecnológica	Oficial	14.70%	17.29%	15.32%	11.83%
	No oficial	14.89%	15.76%	13.71%	11.74%
Institución tecnológica	Oficial	15.35%	16.32%	9.25%	12.95%
	No oficial	23.82%	21.67%	21.62%	18.51%
Institución técnica profesional	Oficial	21.37%	24.45%	24.46%	18.50%
	No oficial	24.80%	28.82%	29.88%	20.20%

Fuente: ASCUN (2022). Análisis de la sostenibilidad financiera de la Educación Superior en Colombia. <https://ascun.org.co/documentos/analisis-de-la-sostenibilidad-financiera-de-la-educacion-superior-en-colombia-2/>

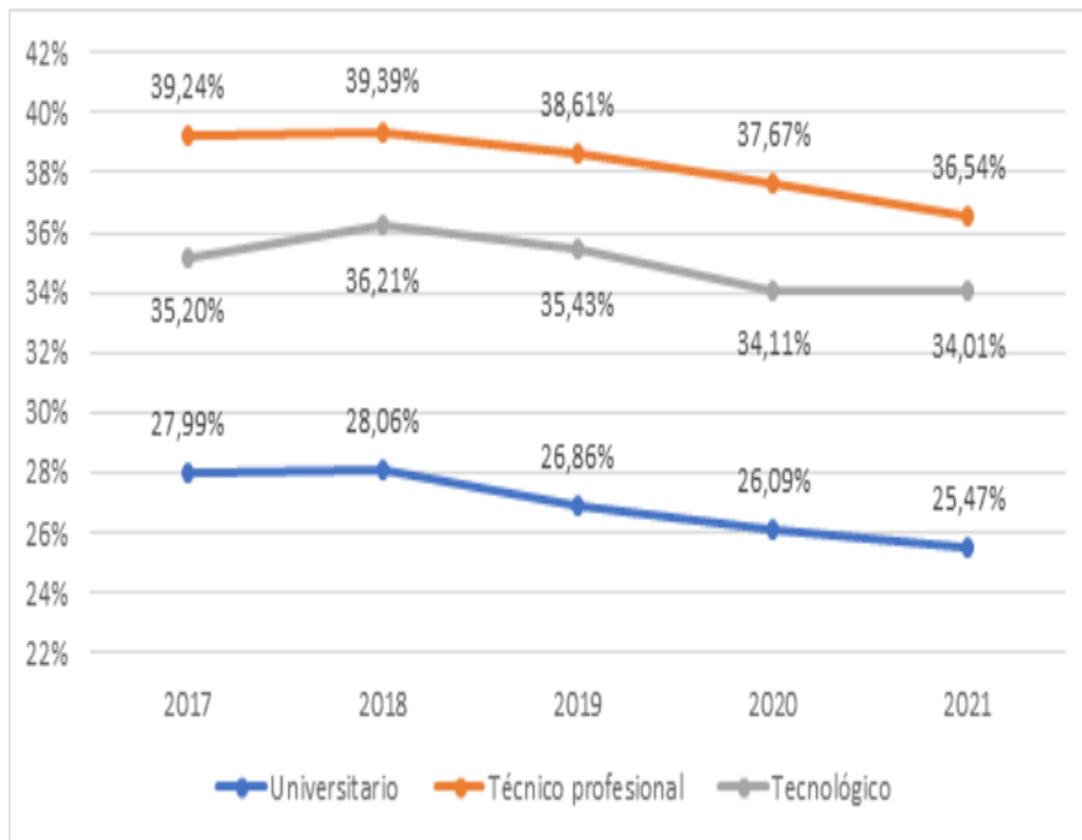
Tasa de deserción anual según nivel de formación



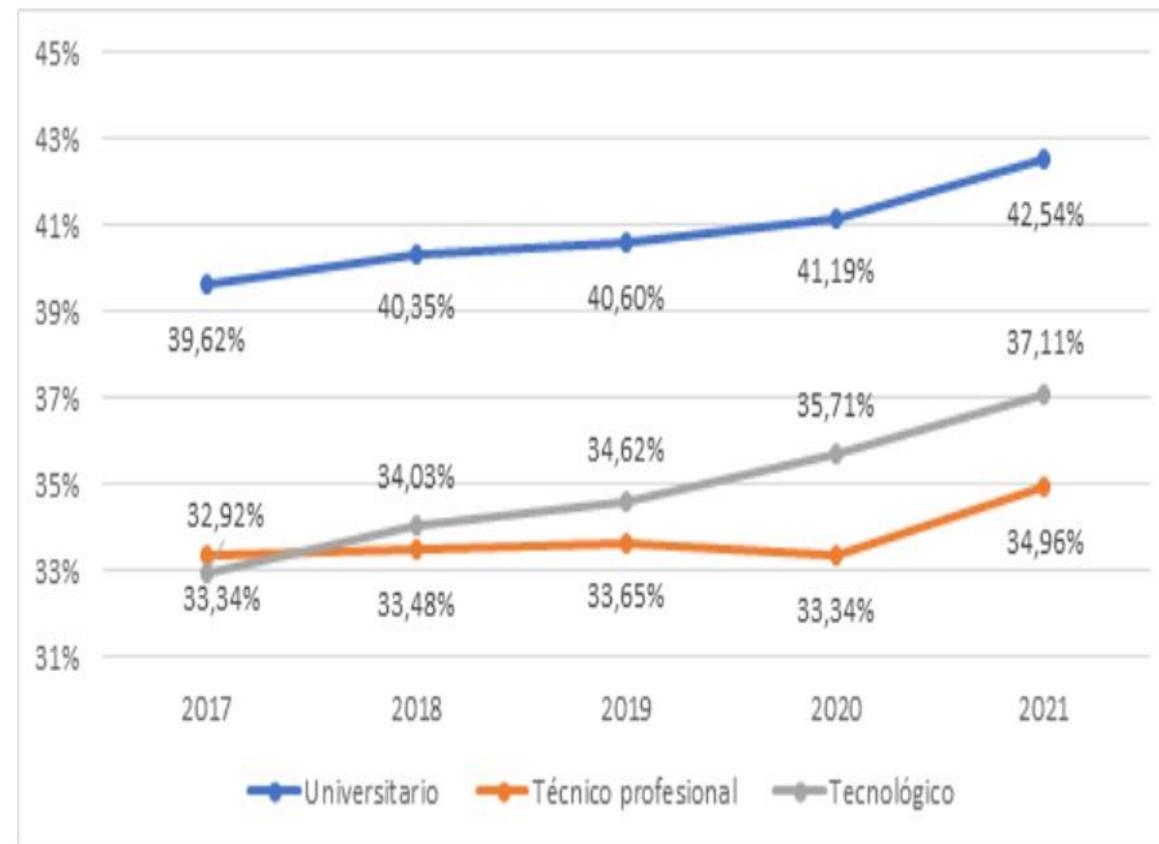
Un estudiante se clasifica como desertor del sistema de educación superior cuando no se ha matriculado por dos o más periodos consecutivos en algún programa académico

Fuente: MEN (2023). Estadísticas de deserción SPADIES. [https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/secciones/Estadisticas-de-desercion/#:~:text=La%20tasa%20de%20deserci%C3%B3n%20anual,2020%20\(8%2C85%25\).](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/secciones/Estadisticas-de-desercion/#:~:text=La%20tasa%20de%20deserci%C3%B3n%20anual,2020%20(8%2C85%25).)

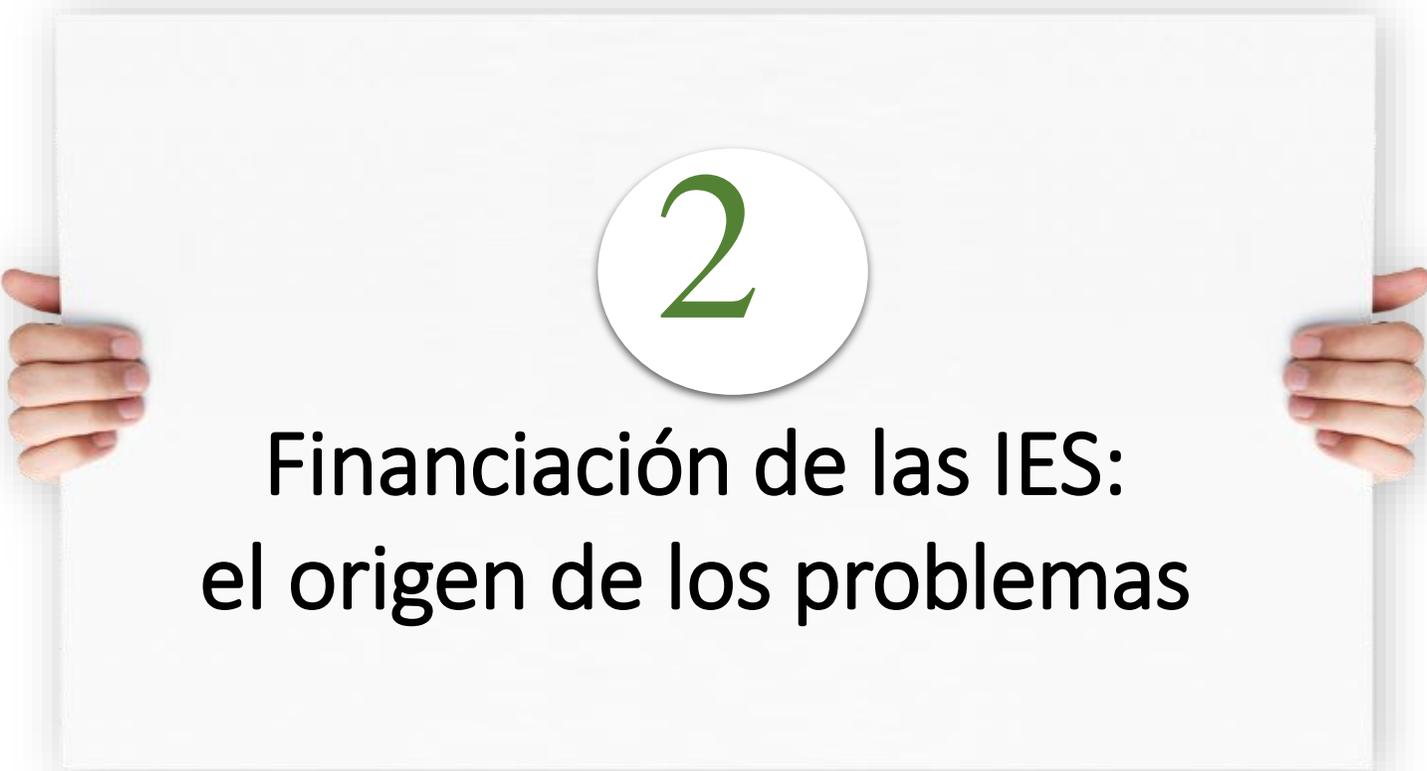
Tasa de deserción promedio cohorte acumulada



Tasa de graduación acumulada



Fuente: MEN (2023). Estadísticas de deserción SPADIES. [https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/secciones/Estadisticas-de-desercion/#:~:text=La%20tasa%20de%20deserci%C3%B3n%20anual,2020%20\(8%2C85%25\).](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/secciones/Estadisticas-de-desercion/#:~:text=La%20tasa%20de%20deserci%C3%B3n%20anual,2020%20(8%2C85%25).)



2

**Financiación de las IES:
el origen de los problemas**

Algunas características de las IES en Colombia en el ámbito de la financiación

- **Modelo mixto**: Estado financia a las IES públicas (70% en promedio) y las familias financian a las IES no oficiales (80% en promedio)
- **Costos de formación de los estudiantes**: en las IES no oficiales se cubren con el pago de las matrículas. En las IES públicas con una parte de las transferencias de Ley 30/92 + los recursos propios de estas IES
- **A pesar de estas diferencias**: Las exigencias por parte del MEN y del CESU para que se garantice la calidad de la educación, a través de los registros calificados y la acreditación de alta calidad, es la misma para ambos tipos de instituciones.

Fuentes de financiación de la IES públicas

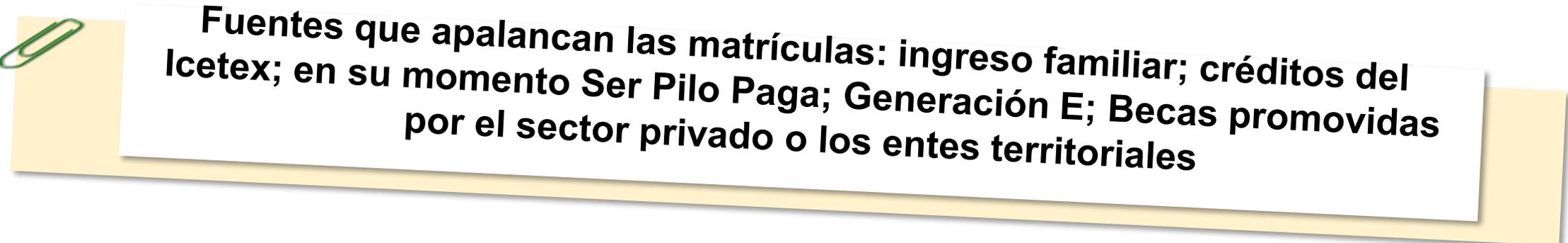
1. Transferencias de la Nación derivadas del artículo 86 y 87 de la Ley 30 de 1992: establece que la base presupuestal de las universidades se actualiza con base en el IPC del año anterior (1993-2018).
2. Recursos propios de las IES: derivados de convenios, venta de bienes y servicios, matrículas, contribuciones por estampillas

Entre 2019-2022: por el acuerdo de diciembre de 2018 del Gobierno Duque con las plataformas estudiantiles y profesoraes, se entregaron recursos adicionales a la base presupuestal por encima del IPC del orden de: 2019: 3,5% - 2020: 4,0% - 2021: 4,5% y 2022: 4,65%.

El Gobierno Petro ha continuado esta financiación adicional a la base presupuestal por encima del IPC del orden de: 2023: 5% (más 2% por PIC) - 2024: 5,0% (más 4% por PIC)

Fuentes de financiación de las IES no oficiales

1. En general, un 80-90% de los recursos totales son generados por ingresos académicos, donde el 70-80% equivalen a matrículas.
2. 10-20% con recursos propios de las IES: derivados de convenios, asesorías y venta de bienes y servicios.



Fuentes que apalancan las matrículas: ingreso familiar; créditos del Icetex; en su momento Ser Pilo Paga; Generación E; Becas promovidas por el sector privado o los entes territoriales

Origen de los problemas de financiación en las IES públicas

- A nivel global, bajo nivel de gasto percapita en educación terciaria
- Aportes de Ley [percapita] por debajo del costo real [percapita] de formación de un estudiante de pregrado
- Desfinanciamiento histórico que ha implicado descalce financiero para el Sistema Universitario Estatal
- Apalancamiento con gestión de recursos propios
- Recursos adicionales desde 2019 a la fecha → importantes para contener la crisis

En el caso de las IES no oficiales:

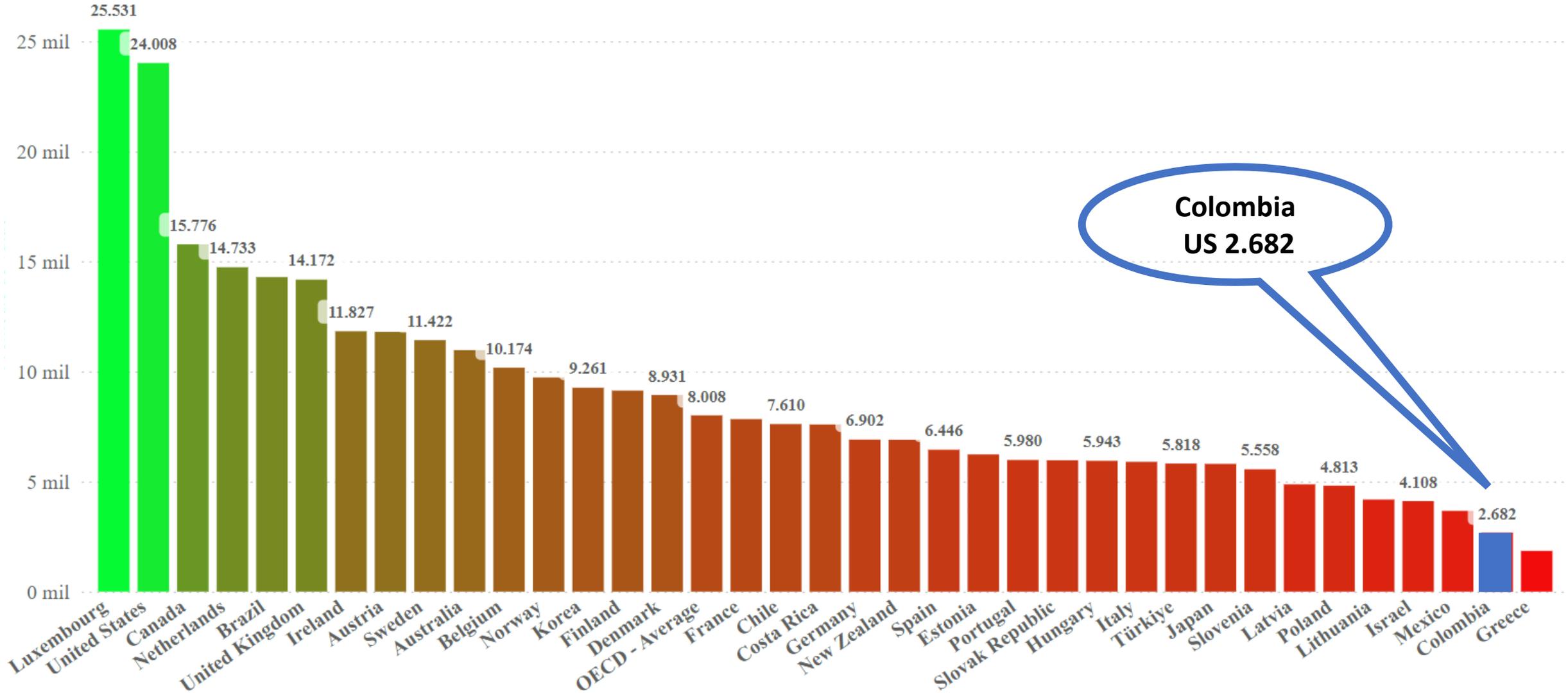
El modelo de financiación basado en la matrícula ha generado una dependencia excesiva de los ingresos provenientes de los estudiantes

Los factores que la determinan se asocian con fenómenos demográficos, económicos y sociales, y la deserción. *Problemas específicos como la desigualdad, la pobreza y el desempleo acrecientan las dificultades financieras por la caída en el volumen de matriculados.*

La **privatización acelerada** y la **mercantilización** de la educación han puesto en riesgo la calidad educativa y la equidad.

El crecimiento desmedido del área administrativa, **la reducción de la planta docente** y el cierre de facultades y programas

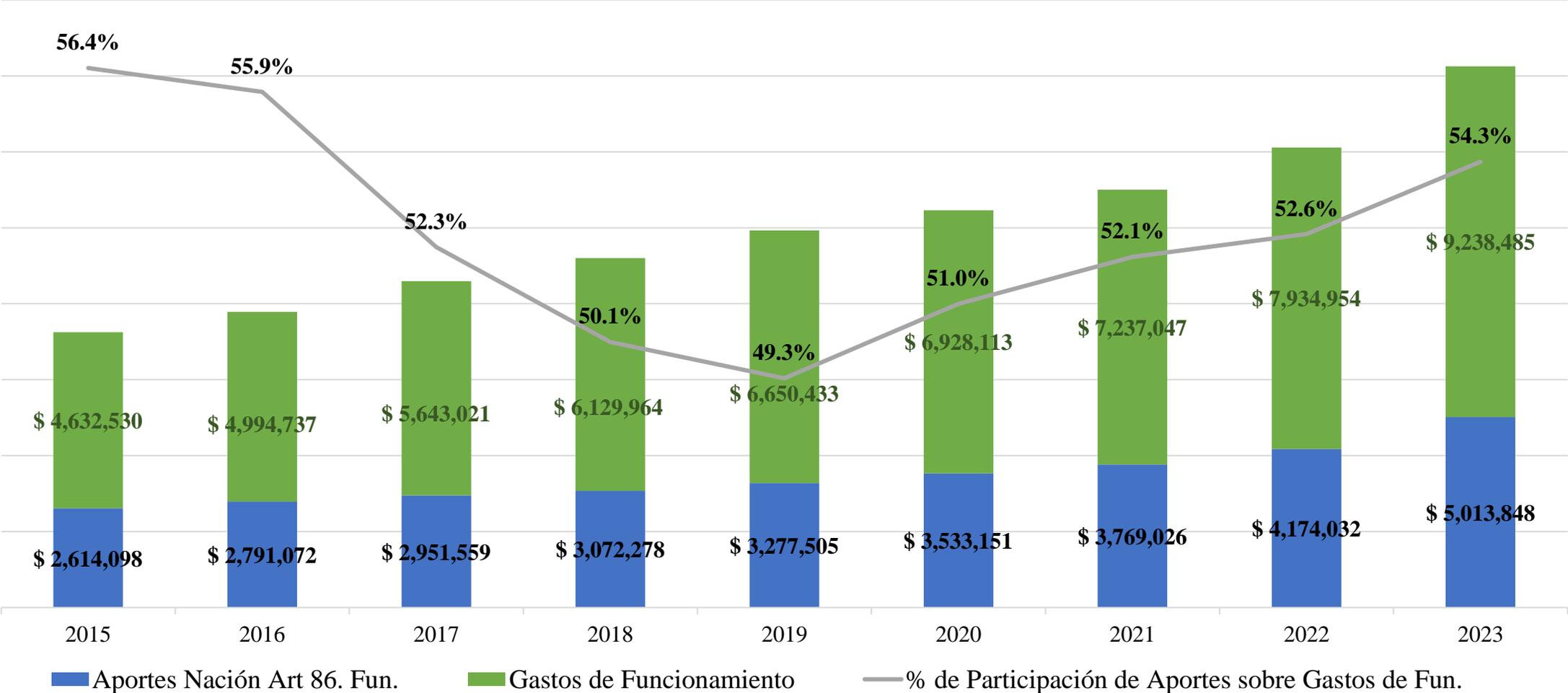
Gasto público y total en instituciones educativas por estudiante equivalente a tiempo completo (Total Educación Terciaria) – Promedio 2015 – 2021 – Países de Latinoamérica + otros



Fuente: OCDE, Abril de 2024

La realidad de la financiación pública. Los aportes de la Nación financian, en promedio, el 52,7% de los gastos de funcionamiento del SUE entre 2015 y 2023

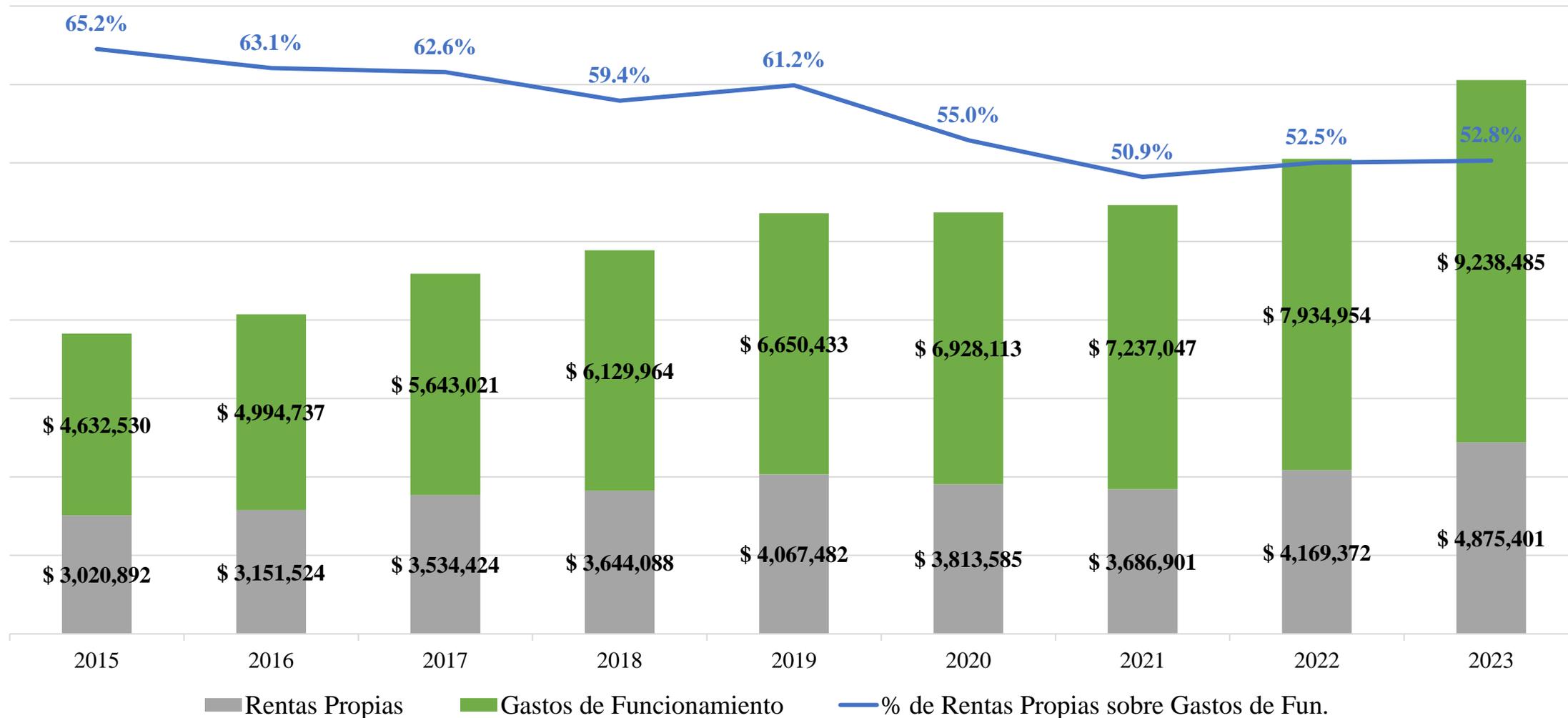
Cifras en millones de pesos



Fuente: cálculos con Datos del CHIP

Las rentas propias financian, en promedio, el 58% de los gastos de funcionamiento del SUE en el período 2015-2023

Cifras en millones de pesos



Fuente: cálculos con Datos del CHIP

Financiación Adicional – SUE 2019-2024

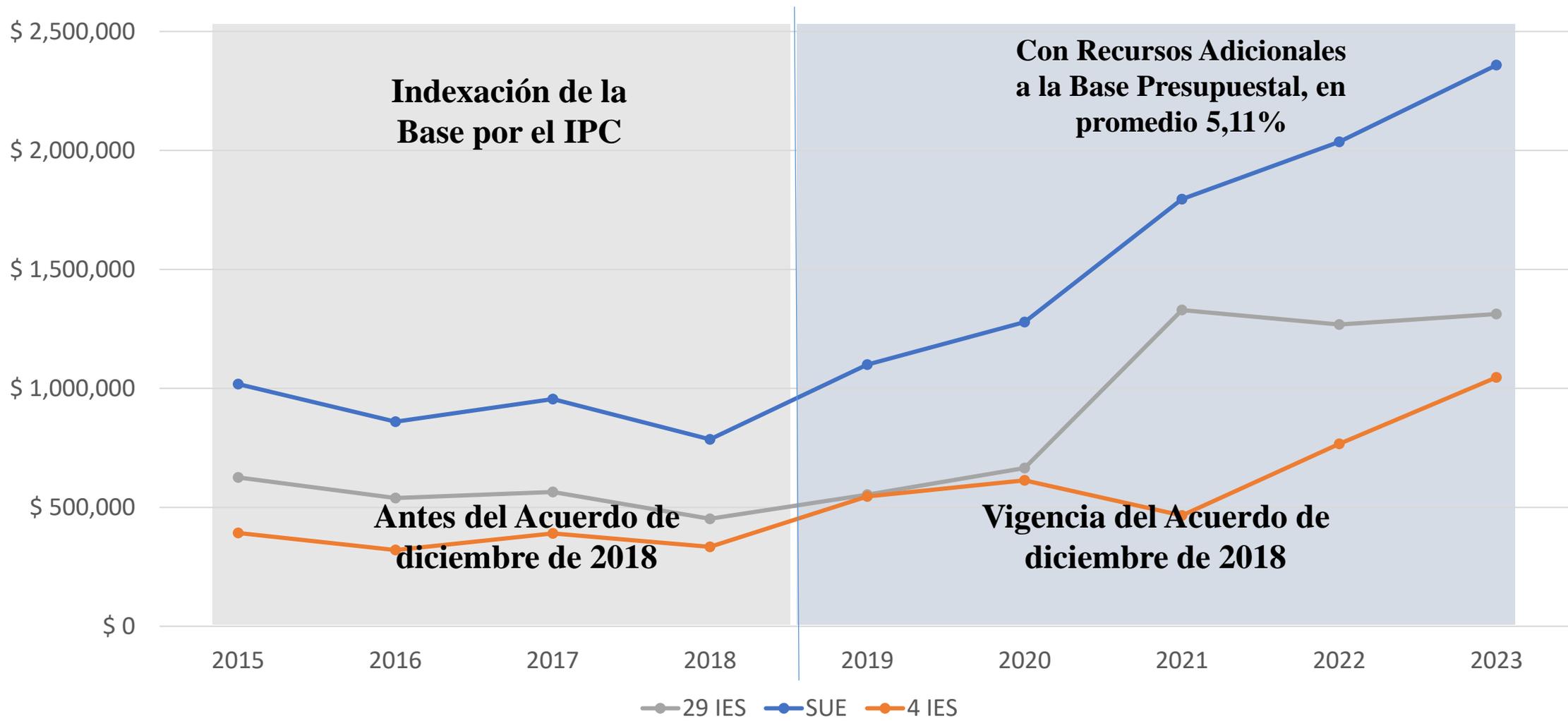
Cifras en millones de pesos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total Recursos Adicionales
Base Presupuestal	\$ 3.072.278	\$ 3.277.505	\$ 3.533.151	\$ 3.781.335	\$ 4.187.605	\$ 5.030.151	\$ 5.918.216	\$ 28.800.241
Acuerdo (%) de Puntos Adicionales a la Base Presupuestal	0,00%	3,50%	4,00%	4,50%	4,65%	5,00%	5,00%	
Puntos Adicionales a la Base Presupuestal	\$ 0	\$ 107.530	\$ 131.101	\$ 159.514	\$ 176.588	\$ 209.380	\$ 253.577	\$ 1.037.690
Plan Integral de Cobertura PIC	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83.752	\$ 167.689	\$ 251.441
Plan de Pago de Obligaciones - Saneamiento de Pasivos	\$ 0	\$ 195.000	\$ 114.360	\$ 76.651	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 386.011
Planes de Fomento a la Calidad	\$ 0	\$ 75.628	\$ 145.998	\$ 182.499	\$ 218.999	\$ 219.000	\$ 219.000	\$ 1.061.124
Excedentes de Cooperativas	\$ 0	\$ 25.232	\$ 38.127	\$ 18.856	\$ 64.070	\$ 55.352	\$ 67.851	\$ 269.488
Total Recursos Adicionales		\$ 403.390	\$ 429.586	\$ 437.520	\$ 459.657	\$ 567.484	\$ 708.117	\$ 3.005.754

Fuente: cálculos propios con cifras del MEN

Desempeño de la Disponibilidad Efectiva del SUE

(brecha entre total de recaudos de las IES menos los pagos de la vigencia) 2015-2024 – cifras en millones



Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

¿Por qué no alcanza la financiación pública?: crecimiento del sector de la Educación Superior Pública versus las transferencias de Ley

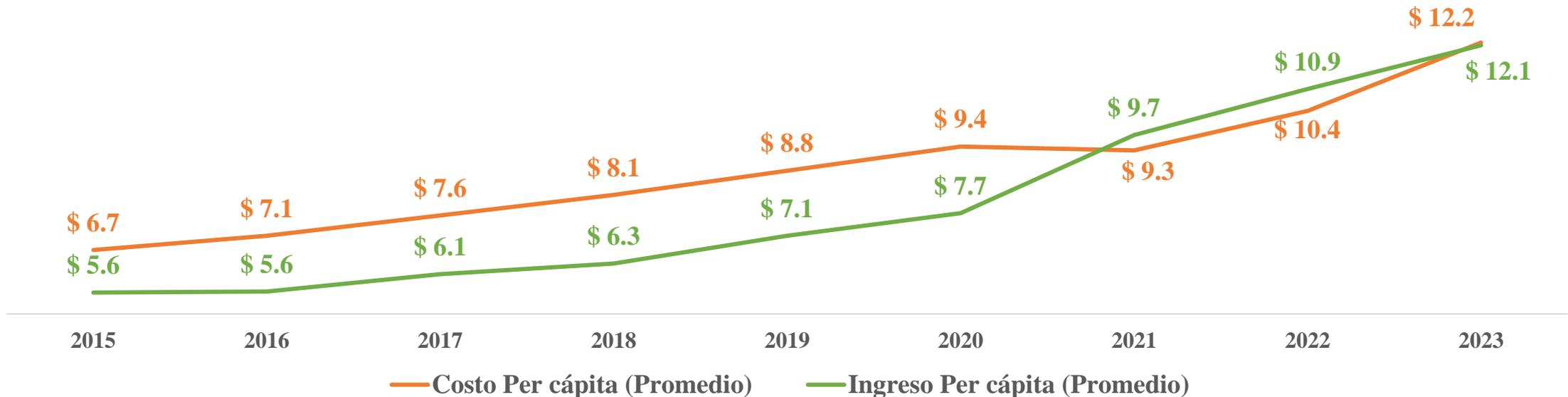
- Cobertura educativa
- Planta docente
- Fortalecimiento de la investigación
- Infraestructura
- Calidad de las IES
- Matriculas sociales
-entre otros asuntos

Con las cifras anteriores, las IES públicas llenan los vacíos del Estado en las regiones de Colombia con la gestión de recursos propios.

Ante esto, surge una pregunta, ¿un asunto de responsabilidad social (Inversión social) o crecimiento desbordado (sin límites) ?

Matriculas sociales que no cubren los costos de formación. Ingreso Vs. Costo Per Cápita del SUE 2015-2023 (cifras en millones)

Ingreso Vs Costo Per Cápita



Ingresos Per cápita: corresponde a la suma de los recaudos por transferencias del Gobierno Nacional, Departamentos y Municipios; pagos recibidos de estudiantes de pregrado y recursos por política de gratuidad (matrícula cero); y los recursos por programas de acceso y permanencia a la educación superior. Estos recursos posteriormente son divididos por el número de estudiantes matriculados en pregrado (promedio año).

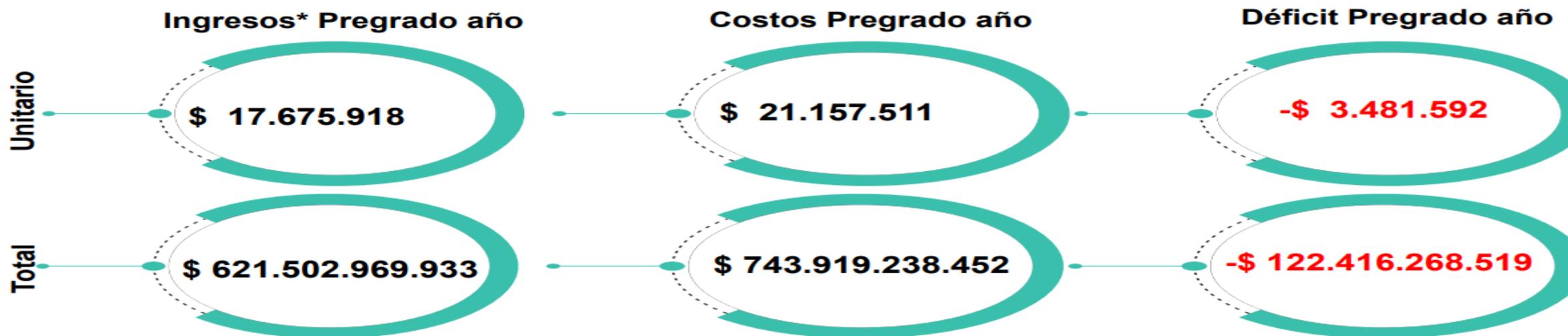
Costo Per cápita: corresponde a la suma de los pagos por funcionamiento de las IES multiplicado por un 90% (ponderador) y posteriormente divididos por el número de estudiantes matriculados en pregrado (promedio año).

Fuente: cálculos con base en el CHIP y bases consolidadas del SNIES

Caso UdeA

Análisis de Costos Anual 2023 Pregrado (en pesos colombianos)

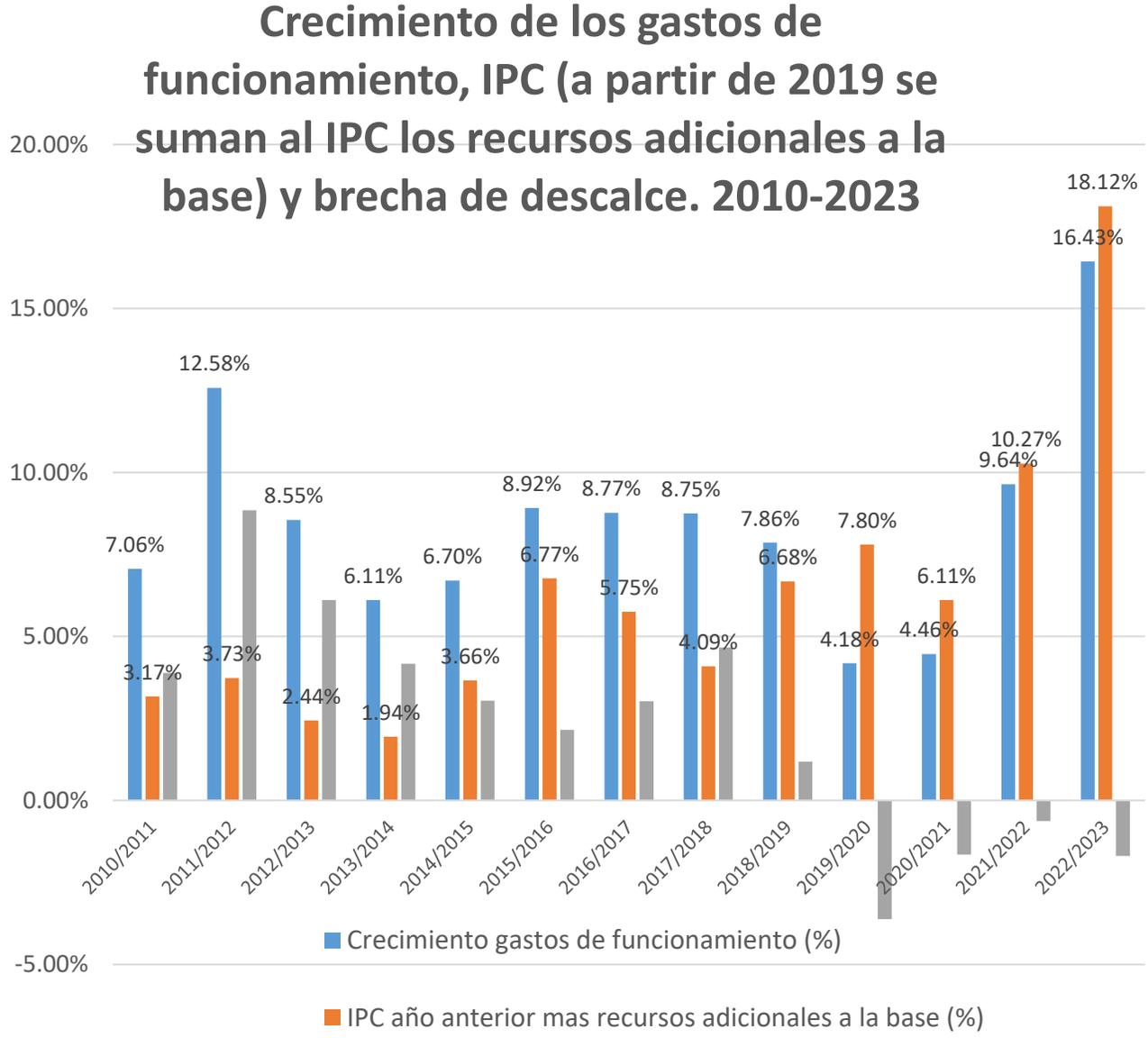
Número estudiantes 2023
(promedio semestre)
35.161



*Ingresos efectivos:

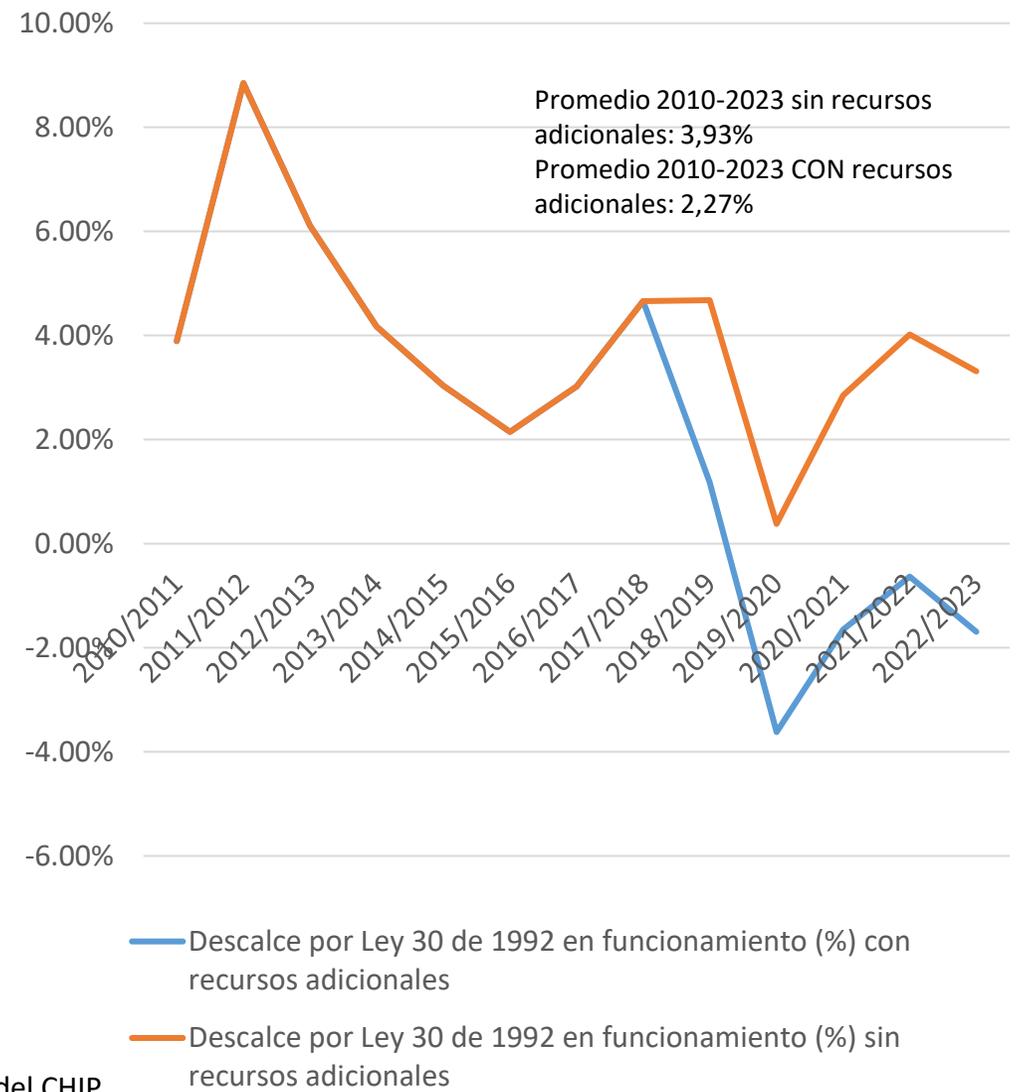
Aportes Nación art 86	520.726.700.617
Aportes Departamento art 86	50.834.743.035
Aportes Nación art 87	4.784.293.593
Descuento votación	2.163.258.682
Servicios educativos pregrado	37.186.000.000
PIC	5.807.974.006

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Universidad de Antioquia



Fuente: cálculos con base en el IPC, MEN y bases consolidadas del CHIP

Brecha de descalce del SUE: crecimiento de los gastos de funcionamiento menos los aportes de Ley 30 de 1992 a través del IPC (a partir de 2019, se suman al IPC los recursos adicionales a la base). 2010-2023



3

Elementos y reflexiones para una
nueva política de financiamiento de la
Educación Superior Pública

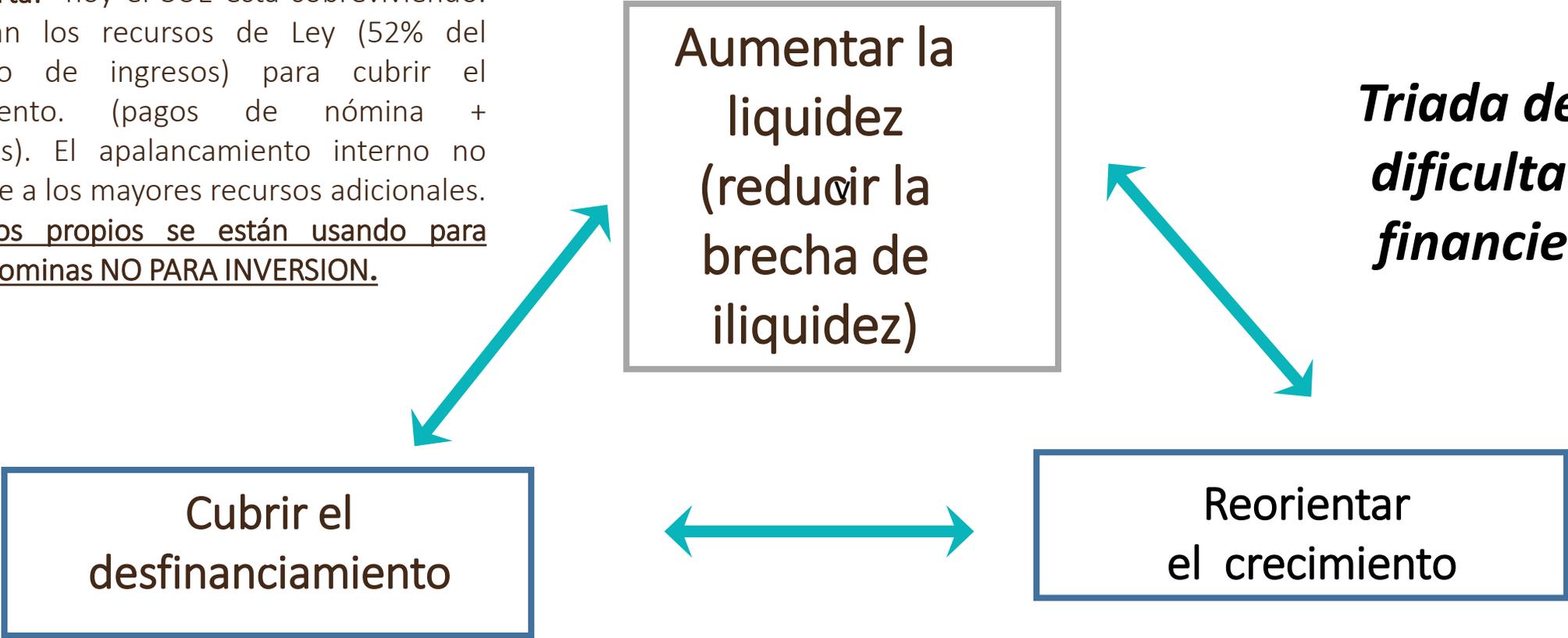
Elementos a considerar en la reforma (1)

- Urge intervenir la triada de las dificultades financieras: iliquidez-desfinanciamiento y crecimiento desbordado.
- Reconocer la deuda histórica generada por el desfinanciamiento crónico
- Corregir las asimetrías de información entre las IES Públicas con la financiación adicional.
- Concertar un esquema (modelo) de expansión de las IES públicas para un funcionamiento adecuado que involucre su grado de complejidad en términos de: capacidad instalada, tamaño, impacto territorial y hasta donde crecer .

[capacidad instalada en términos de planta profesoral, grupos de investigación, 1279, sedes regionales, cobertura, bienestar, negociaciones sindicales, acuerdos de concurrencia, entre otros asuntos]

La reforma debe garantizar la SOSTENIBILIDAD para recuperar la salud financiera de las IES

Liquidez corta: hoy el SUE está sobreviviendo. No alcanzan los recursos de Ley (52% del presupuesto de ingresos) para cubrir el funcionamiento. (pagos de nómina + proveedores). El apalancamiento interno no alcanza pese a los mayores recursos adicionales. Los recursos propios se están usando para apalancar nominas NO PARA INVERSION.



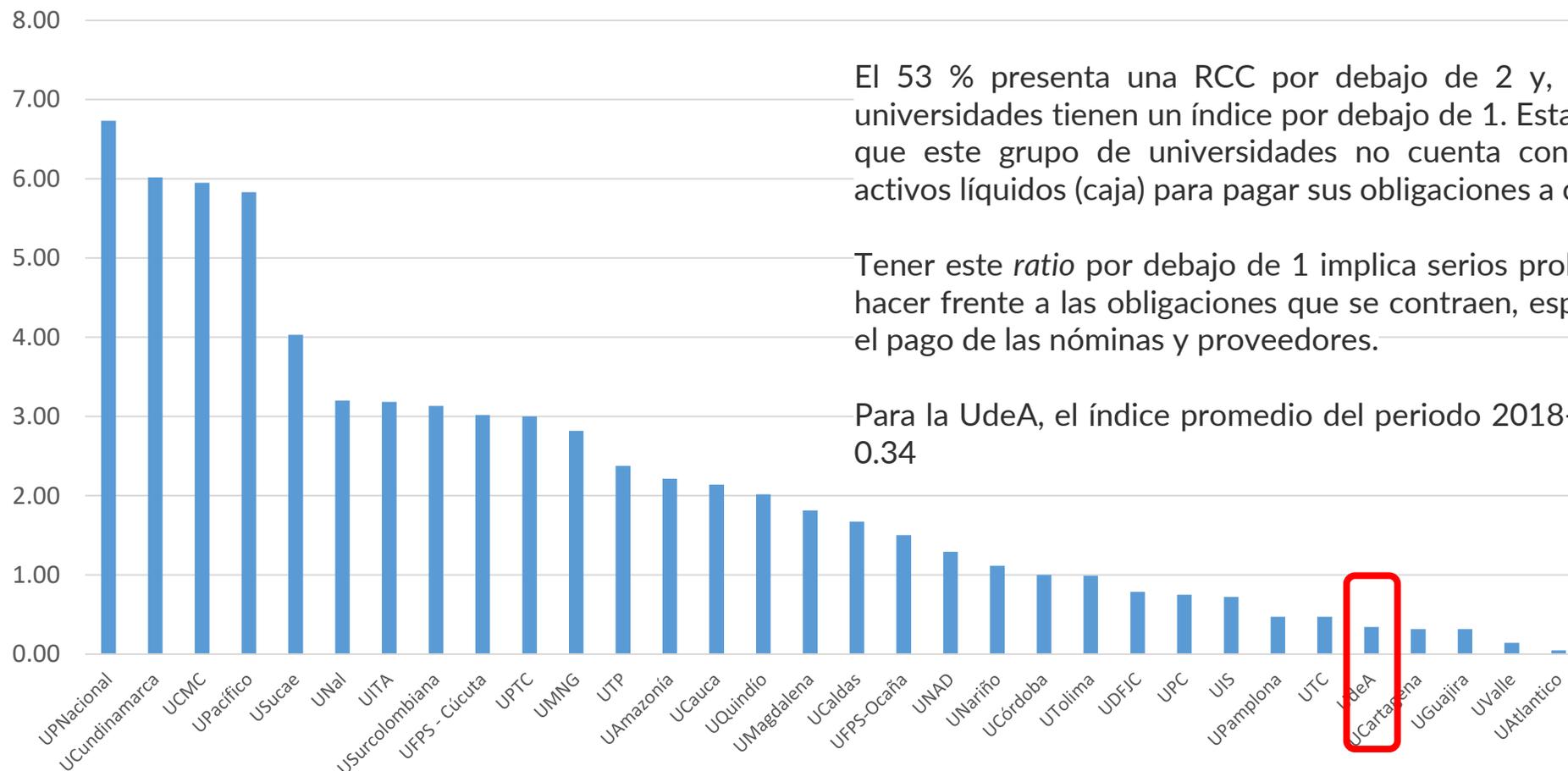
Triada de las dificultades financieras

al cierre de 2020, ascendía a \$17 billones

El crecimiento misional debe estar acompañado de fuentes de financiación ciertas y permanentes, de lo contrario, no habrá reforma que sostenga el crecimiento

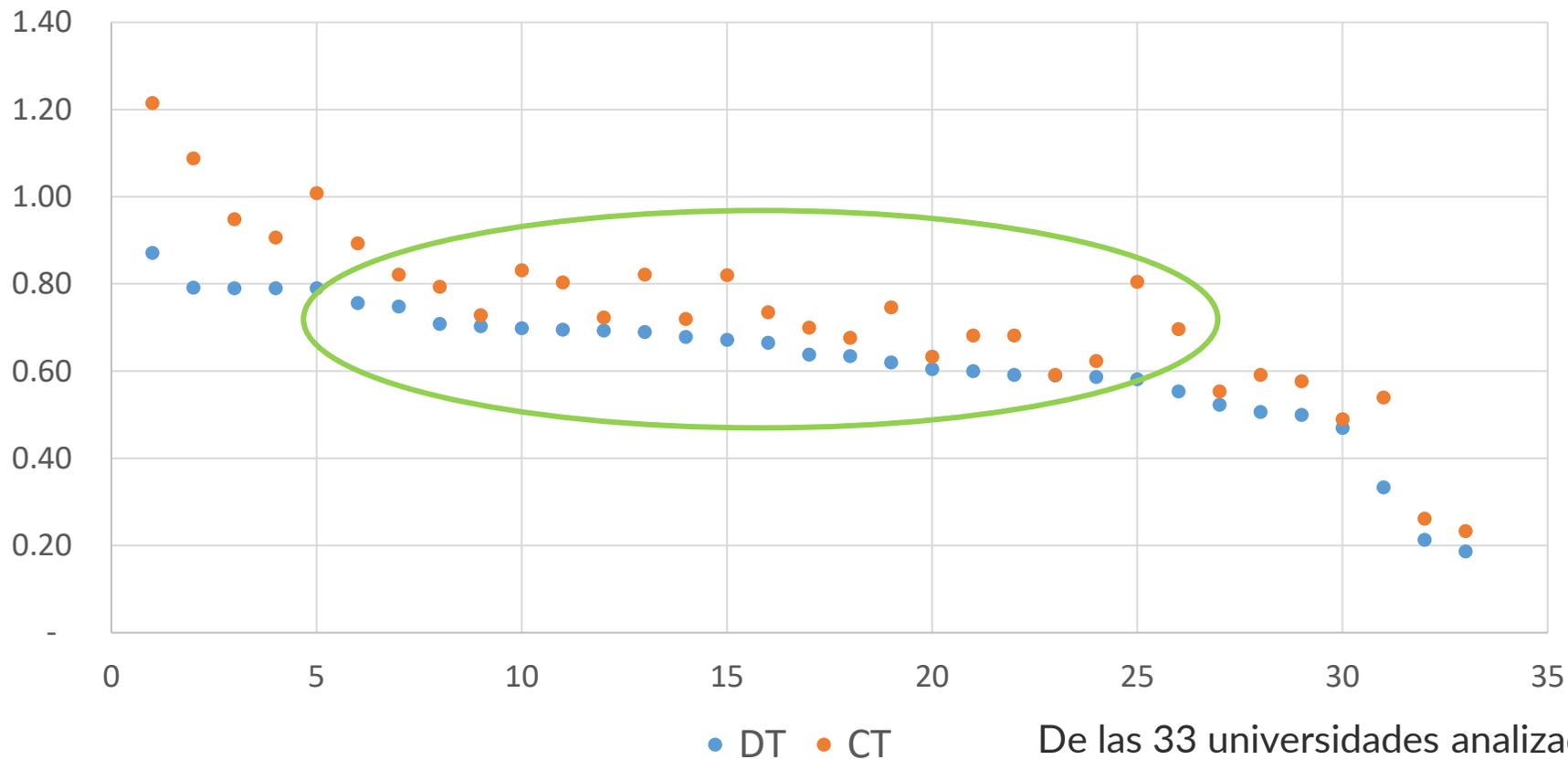
Razón Corriente Corregida –RCC- del SUE

Promedio 2018-2023



Fuente: cálculos con cifras tomadas de los Estados Financieros 2018-2023 registrados en el Consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP- del Ministerio de Hacienda,

Dependencia de las transferencias –DT- y Cobertura de las transferencias –CT- promedio del SUE 2018-2023

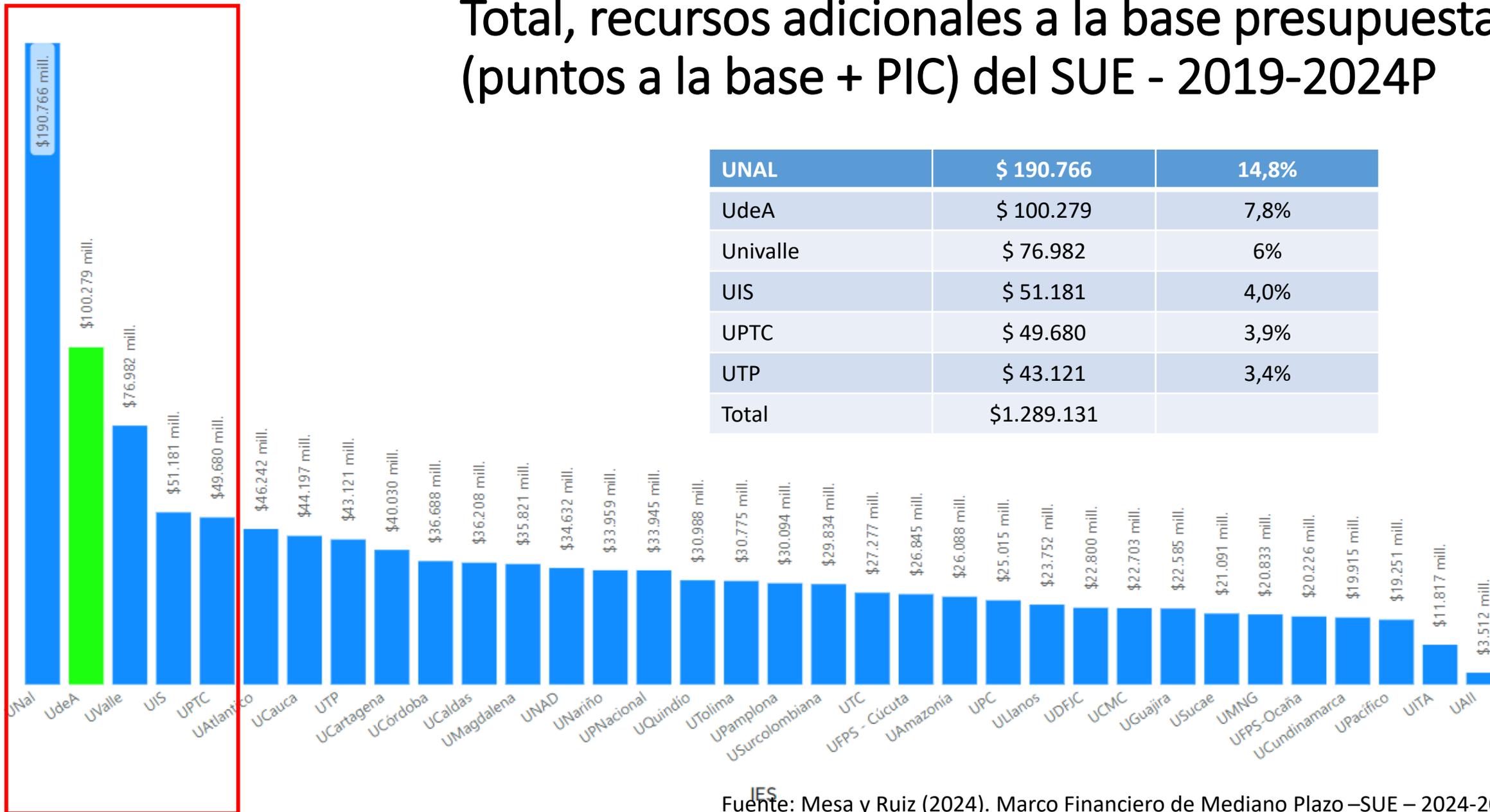


El 64%, correspondiente a 21 instituciones universitarias, tiene una alta participación de los recursos de Ley, superando el 61 % de los ingresos totales. Solo 5 universidades registran una dependencia inferior al 50 % de sus ingresos totales. Una de ellas es la UdeA con el 47 % del total de sus ingresos.

De las 33 universidades analizadas, 25 (el 76%) registran una cobertura por encima del 60 %. De este grupo, 19 cubren por encima del 70 % sus gastos de funcionamiento con recursos de la nación, mientras en la UdeA las transferencias cubren el 49 % de los gastos de funcionamiento.

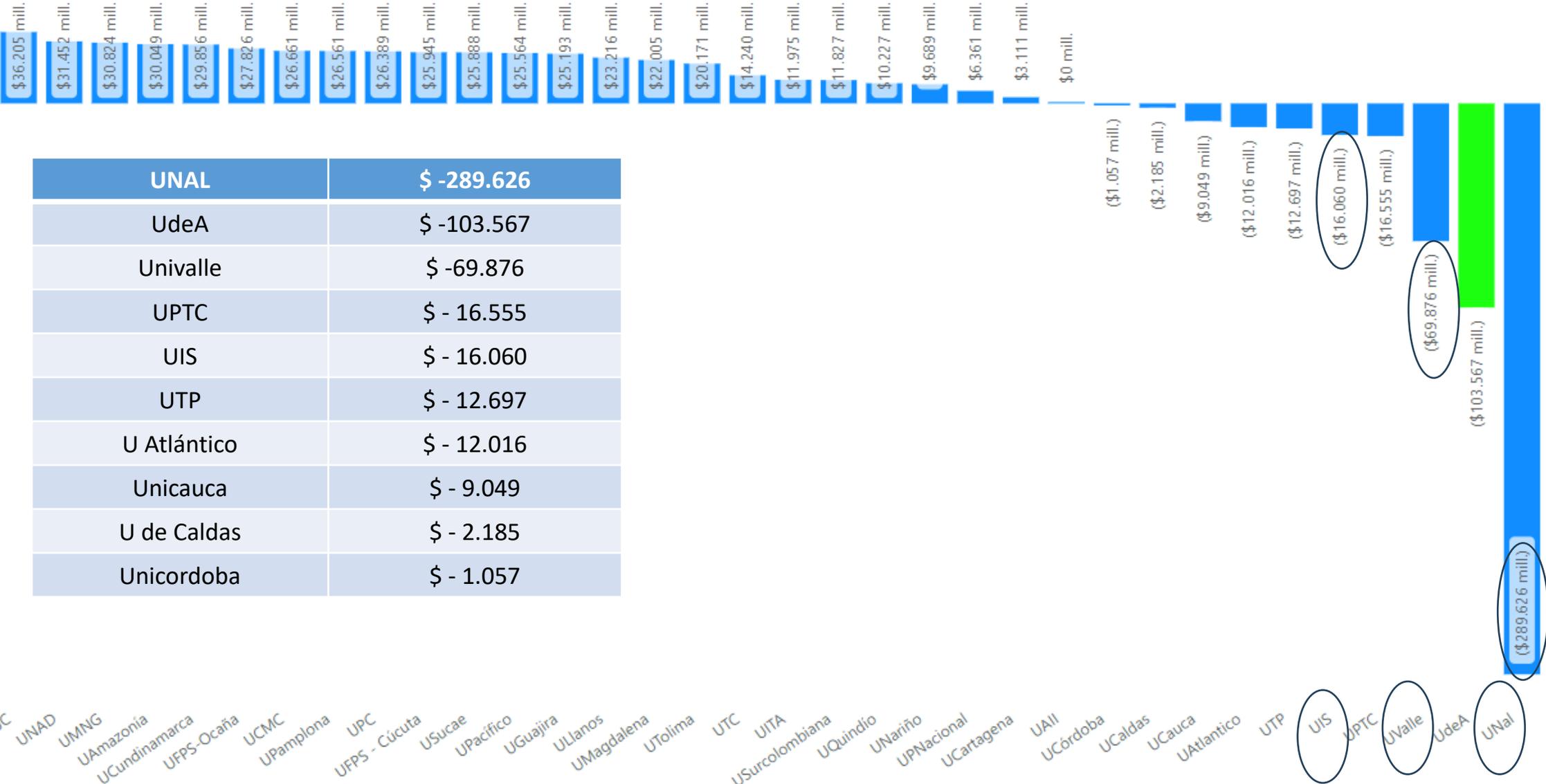
Total, recursos adicionales a la base presupuestal (puntos a la base + PIC) del SUE - 2019-2024P

Total Recursos Adicionales - Puntos a la Base+PIC (sin indexación)



Cierre de brechas en la distribución de recursos adicionales (puntos a la base+PIC) del SUE 2019-2024P

Total Impacto por Cierre de Brechas



UNAL	\$ -289.626
UdeA	\$ -103.567
Univalle	\$ -69.876
UPTC	\$ -16.555
UIS	\$ -16.060
UTP	\$ -12.697
U Atlántico	\$ -12.016
Unicauca	\$ -9.049
U de Caldas	\$ -2.185
Unicordoba	\$ -1.057

Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

Elementos a considerar en la reforma (2)

- Sistema global de educación superior que recoja todas las IESP- [84 IESP = 34 universidades + 50 ITTU (33 + 17 de régimen especial)] con autonomía e independencia del MEN
- Redefinición de la base presupuestal con base en el criterio de “equidad”. Asignación de recursos considerando la estructura de funcionamiento actual; impacto en el territorio; logros, entre otros indicadores.
- Los problemas de la financiación con rentas propias: una suerte de *autofinanciación forzada para no desaparecer (privatización de las U públicas)*

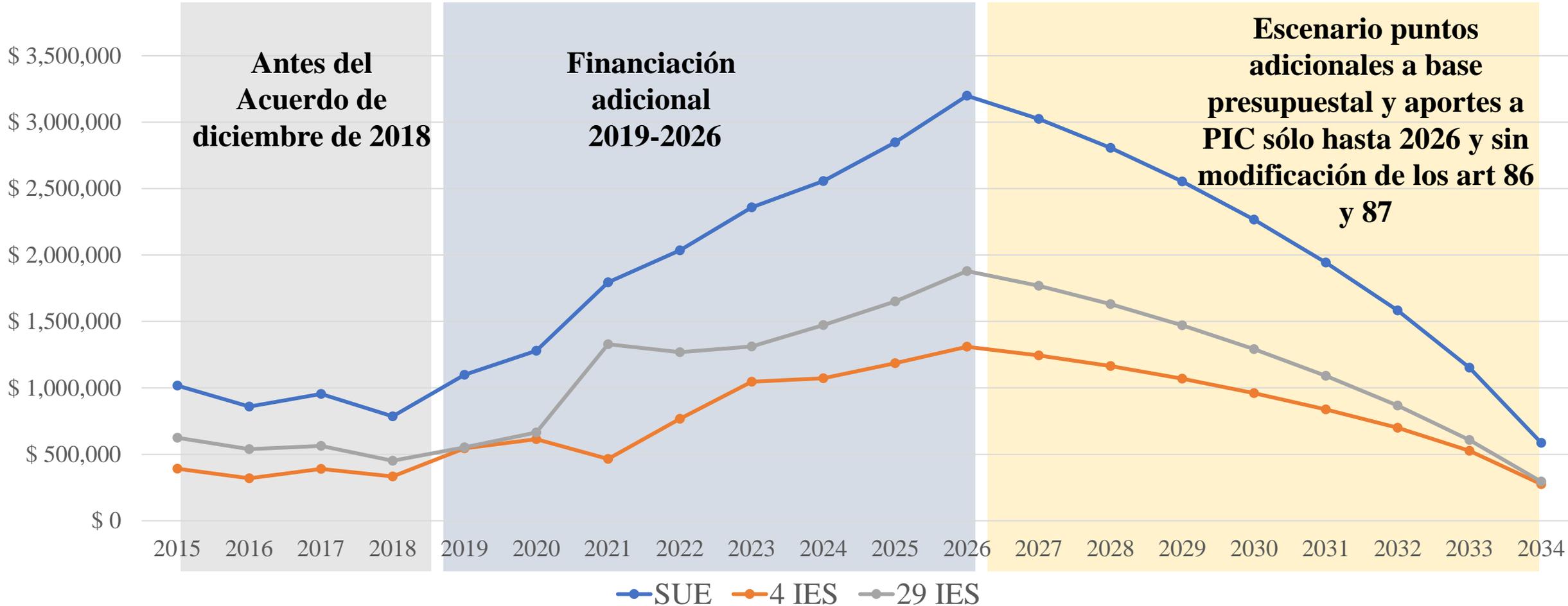
La reforma también debe incluir a las IES no oficiales (3)

- Ampliación de la cobertura aprovechando la presencia en los territorios y la capacidad instalada
- Programas mixtos en alianzas con las IES públicas para combatir la deserción
- Redefinición de los subsidios a la demanda en atención al impacto social de las IES no oficiales
- Establecer un régimen tributario especial:
 - (i) devolución del IVA y
 - (ii) la constitución de legados (endowments), con sus excedentes para que puedan atender sus necesidades financieras (hoy la ley exige que los rendimientos se reinviertan el año siguiente como condición para beneficiarse del tratamiento tributario preferencial. Esto se puede traducir en inversiones ineficientes e impide el fortalecimiento patrimonial y la formación de legados (endowments))

4

La sostenibilidad de la IES
públicas en riesgo: el caso de las
4 grandes

Senda de proyección de la Disponibilidad Efectiva: SUE vs 4 IES* vs 29 IES 2024-2034
sin modificaciones a los art. 86 y 87 – cifras en millones

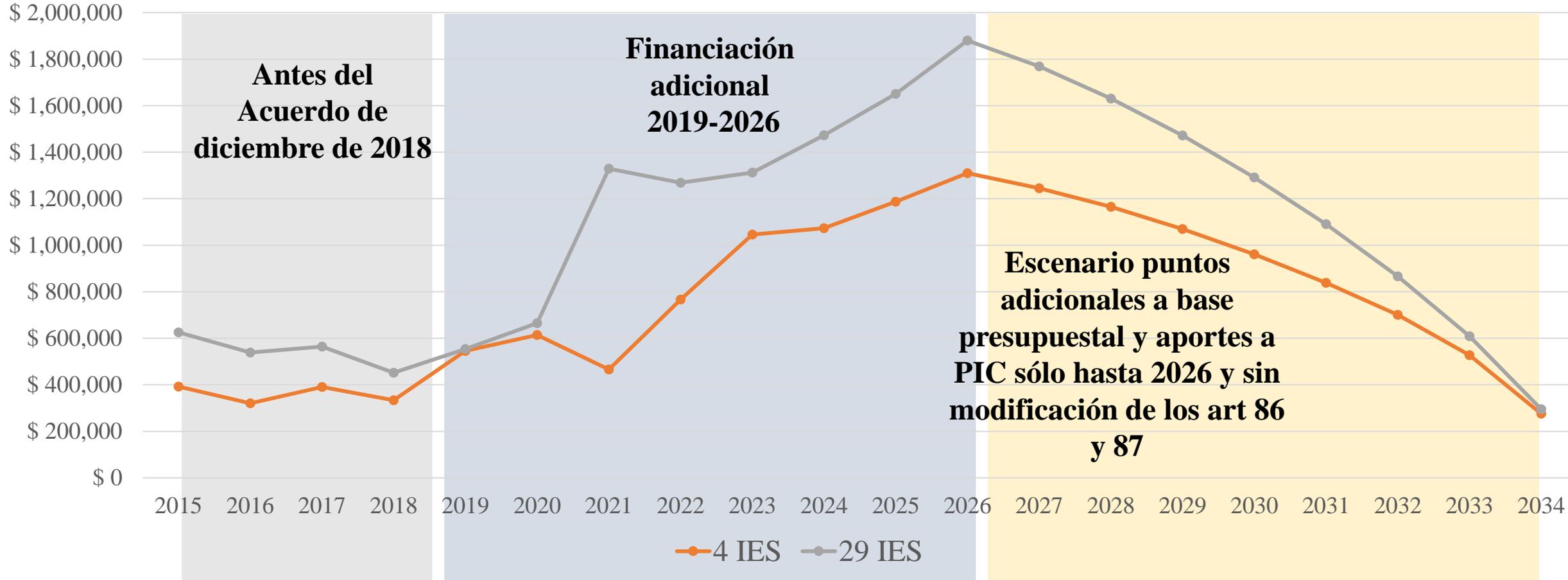


Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

4 IES: UdeA, Unal, Univalle & UIS

Fuertes asimetrías entre las universidades en el SUE.

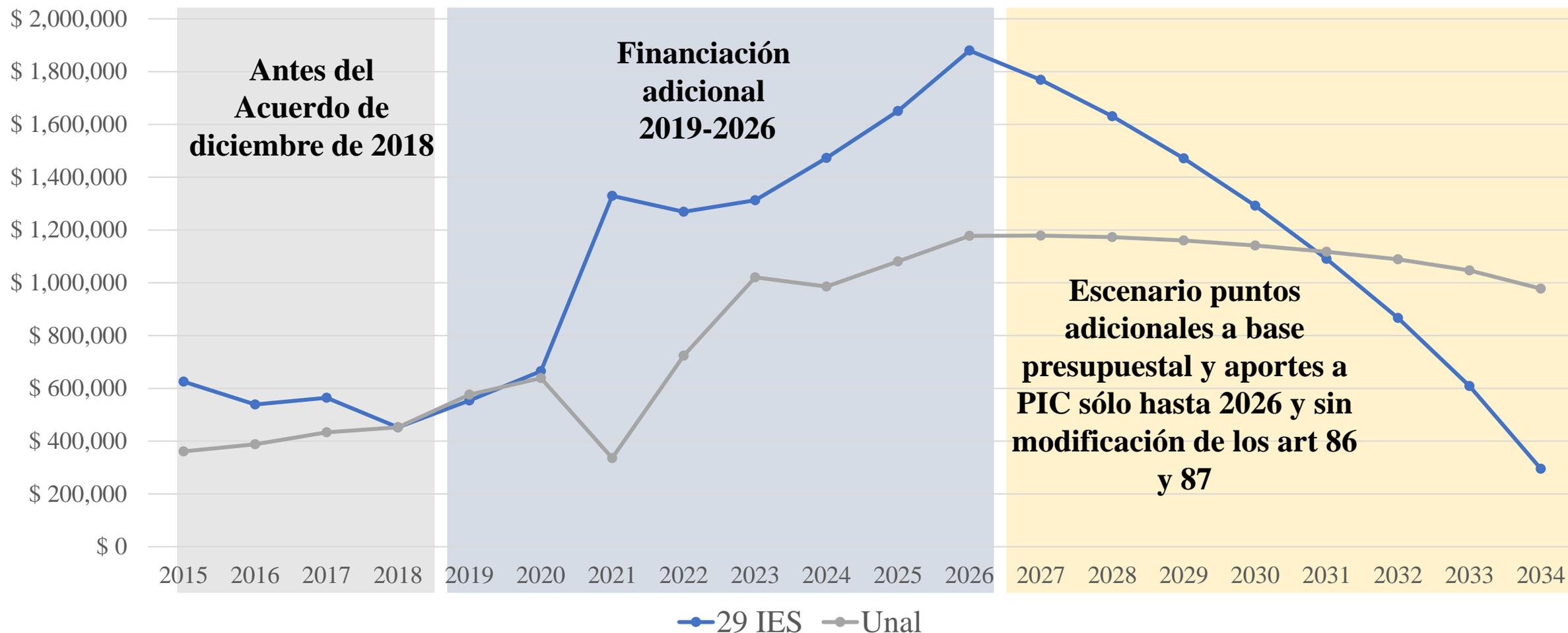
**Senda de proyección de la Disponibilidad Efectiva: 29 IES del SUE vs 4 IES 2024-2034
sin modificaciones a los art. 86 y 87 – cifras en millones**



Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

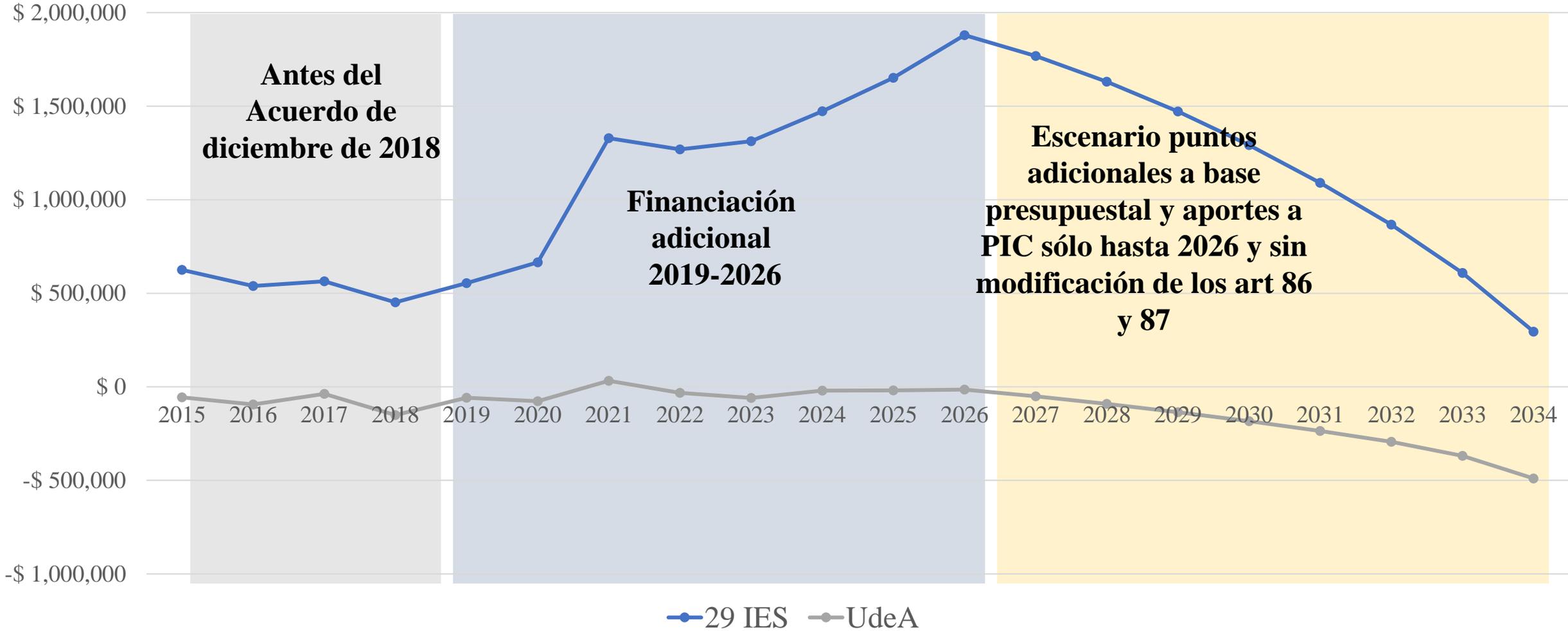
4 IES: UdeA, Unal, Univalle & UIS

**Senda de proyección de la Disponibilidad Efectiva: 29 IES del SUE vs UNAL. 2024-2034
sin modificaciones a los art. 86 y 87 – cifras en millones**



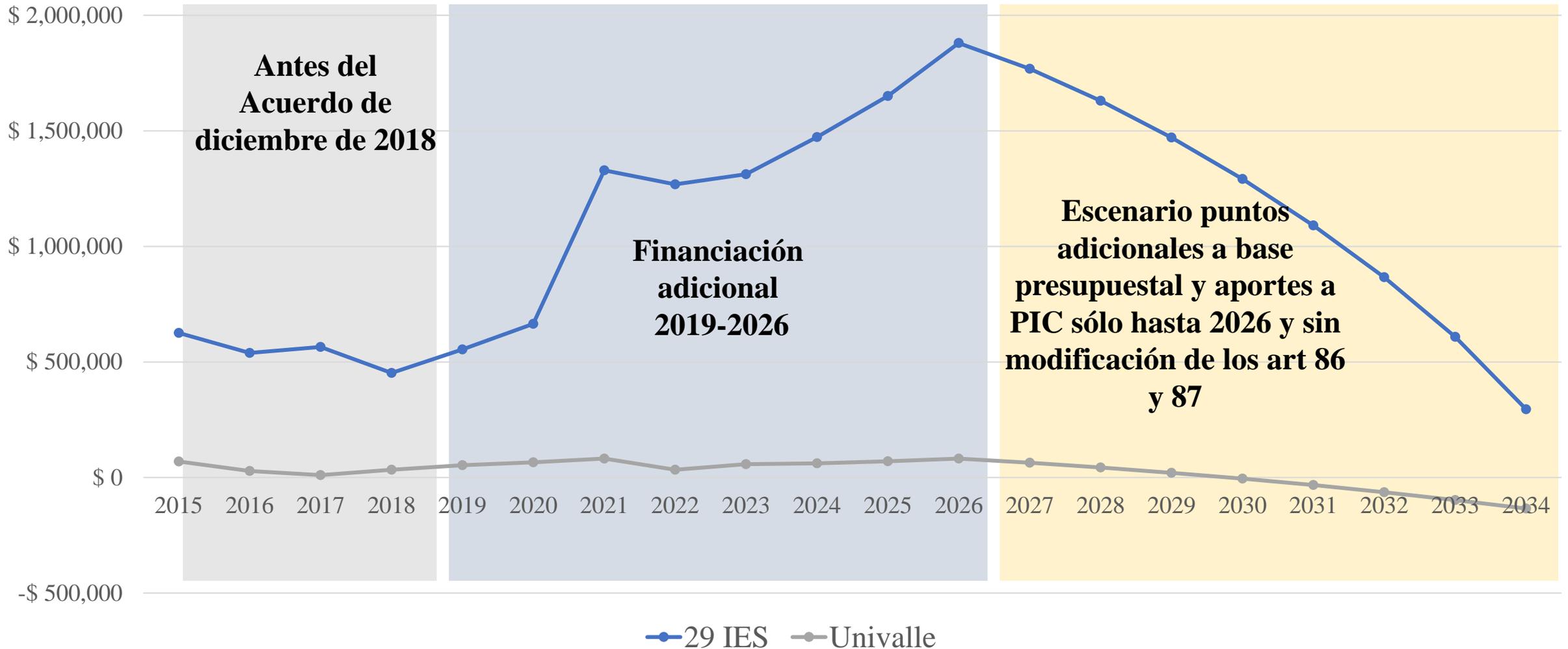
Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

**Senda de proyección de la Disponibilidad Efectiva: 29 IES del SUE vs UdeA. 2024-2034
sin modificaciones a los art. 86 y 87 – cifras en millones**



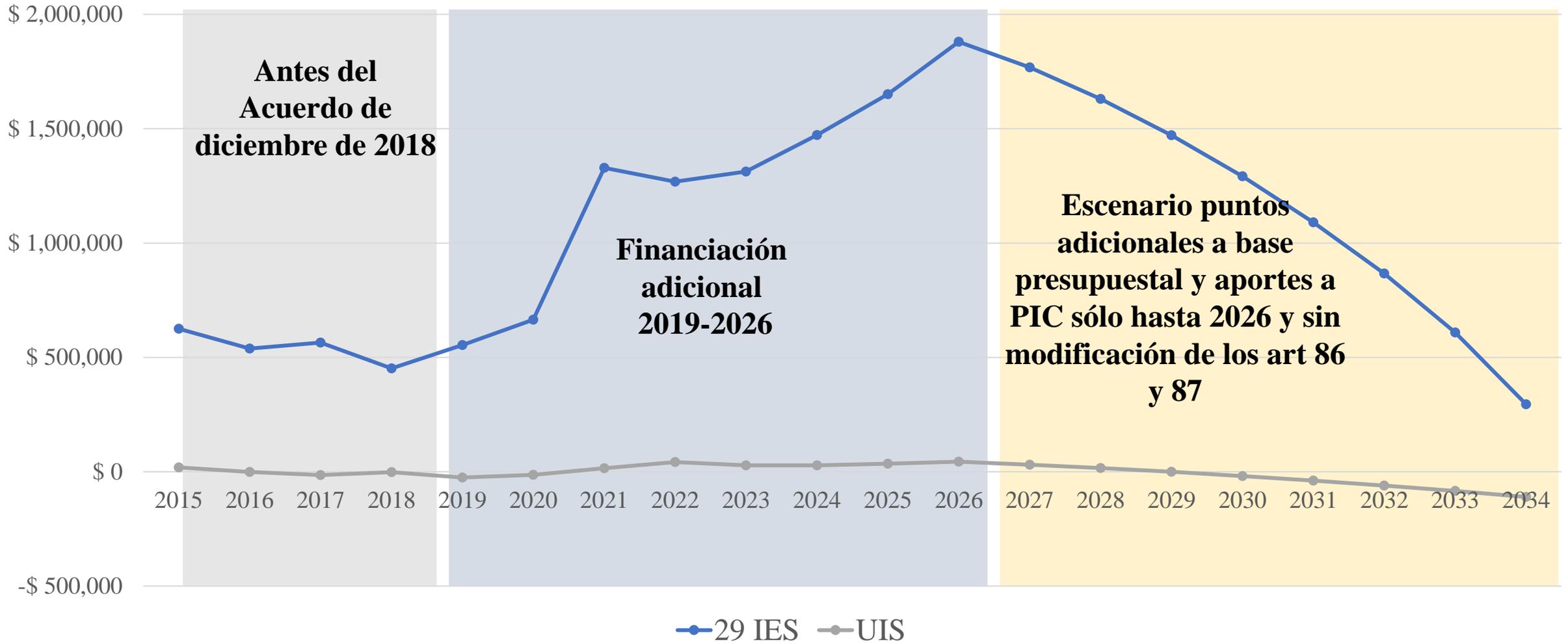
Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

**Senda de proyección de la Disponibilidad Efectiva: 29 IES del SUE vs Univalle. 2024-2034
sin modificaciones a los art. 86 y 87 – cifras en millones**



Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

Senda de proyección de la Disponibilidad Efectiva: 29 IES del SUE vs UIS. 2024-2034 sin modificaciones a los art. 86 y 87 – cifras en millones



Fuente: Mesa y Ruiz (2024). Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2024-2034

Gracias

